UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS – CPE Y SU INCIDENCIA EN LOS LIBROS Y REGISTRO CONTABLES OBLIGATORIOS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2023

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

PIERO ROY BERNABÉ RIVERA

CARLOS FERNANDO RAMÍREZ PÉREZ

PUCALLPA – PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 am ...del día martes 19 de diciembre del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez (Presidente), Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro) y Dra. Leydi Perez Guimaraez (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: "**LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS-CPE Y SU INCIDENCIA EN LOS LIBROS Y REGISTRO CONTABLES OBLIGATORIOS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2023**", por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Piero Roy Bernabe Rivera y Carlos Fernando Ramirez Perez, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por mayoria.....

Siendo las 11:30 am ..del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez
Presidente

Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

Dra. Leydi Perez Guimaraez
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali
SECRETARIO
PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

Presidente

Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz

Miembro

Dra. Leydi Pérez Guimaraez

Miembro

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino

Asesor

Bach. Piero Roy Bernabé Rivera

Tesista

Bach. Carlos Fernando Ramírez Pérez

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/0613-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS – CPE Y SU INCIDENCIA EN LOS LIBROS Y REGISTRO CONTABLES OBLIGATORIOS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2023**"

Autor(es)	:	**BERNABÉ RIVERA, PIERO ROY**
		RAMÍREZ PÉREZ, CARLOS FERNANDO
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. CANTEÑO GAVINO, ROLANDO CARLOS**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%,** verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 18/10/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Piero Roy BERNABÉ RIVERA

Autor de la tesis titulada: "Los comprobantes de pago electrónicos-CPE y su incidencia en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Calleria, 2023"

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Dr. Rolando Carlos CANTEÑO GAVINO

Facultad: Ciencias Económicas, administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 27 / 03 / 2024

Email: anpier@hotmail.com Firma:

Teléfono: 961729623 DNI: 43391796

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Carlos Fernando Ramírez Pérez

Autor de la tesis titulada: "Los comprobantes de pago electrónicos - CPE y su incidencia en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de callería, 2023"

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Dr. Rolando Carlos Canteño Gaviño

Facultad: Ciencias Económicas, administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 27 / 03 / 2024

Email: Fernando.26crp@gmail.com Firma:

Teléfono: 942786077 DNI: 72838464

DEDICATORIA

En primer lugar a mis padres Dina y Fausto, quienes consu gran esfuerzo y sacrificio, me han apoyado y motivadoconstantemente a seguir adelante en cada uno de mis proyectos; fueron, son y serán el ejemplo a seguir y el cimiento de mi formación personal y académica; a Linna, por su gran AMOR, por su apoyo para poder culminar mis estudios universitarios, y por el constante anhelo de poder edificar NUESTRA FAMILIA, a mis dos hermosas hijas: Lía y Pierina, por ser los más bellos motivos de mi superación personal.

Piero Roy

Esta tesis está dedicada a: A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy. A mis padres Fernando y Margarita quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. A mis hermanos Erick Ramírez y Gerson por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso estudiantil universitario.

Carlos Fernando

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a la Universidad Nacional de Ucayali, por haberme brindado la oportunidad de realizarmis estudios de posgrado y haber proporcionado los recursos necesarios para llevar a cabo mi desarrollo profesional. A mi asesor Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino, quien dedicó su tiempo y conocimientos para guiarme en este proceso y siempre estuvo dispuesto a aclarar mis dudas y orientarme en el camino correcto. También quiero dar las gracias a mis compañeros de clase, por compartir sus experiencias y conocimientos conmigo, y por hacer de esta etapa una experiencia enriquecedora y llena de aprendizaje.

Piero Roy

Agradezco muy profundamente a mi asesor por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional.

Carlos Fernando

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vii
AGRADECIMIENTO viii
ÍNDICE GENERAL ix
ÍNDICE DE TABLAS xii
ÍNDICE DE FIGURAS xiv
RESUMEN xv
ABSTRACT xvi
INTRODUCCIÓN xvii
I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 19
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 19
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 27
1.2.1 PROBLEMA GENERAL 27
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS 27
1.3 OBJETIVOS 28
1.3.1 OBJETIVO GENERAL 28
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 28
1.4 HIPÓTESIS 28
1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL 28
1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS 28
1.5 VARIABLES 29
1.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES 30
1.7 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 31
1.7.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA 31
1.7.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA 31
1.7.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA 31

1.7.4 IMPORTANCIA 32

II. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 33

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA 33

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES 33

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES 36

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES 39

2.2 BASES TEÓRICAS 42

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS 57

2.3.1 FACTURA ELECTRÓNICA 57

2.3.2 BOLETA ELECTRÓNICA 57

2.3.3 NOTAS DE CRÉDITO ELECTRÓNICA 58

2.3.4 NOTAS DE DÉBITO ELECTRÓNICA 58

2.3.5 VENTAS DIRECTAS 58

2.3.6 VENTAS INDIRECTAS 59

2.3.7 VENTAS POR INTERNET 59

2.3.8 DEVOLUCIONES 59

2.3.9 DESCUENTOS CONCEDIDOS 60

2.3.10 DESCUENTOS OBTENIDOS 60

2.3.11 REGISTRO DE COMPRAS 60

2.3.12 REGISTRO DE VENTAS 61

2.3.13 VENTAS AL CONTADO 61

2.3.14 VENTAS AL CRÉDITO 61

2.3.15 CRÉDITO FISCAL 62

III CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 63

3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 63

3.1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 63

3.1.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN 63

3.1.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 64
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA 65
3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 69
3.3.1 LA ENCUESTA 69
3.3.2 EL CUESTIONARIO 69
3.4 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 72
3.5 TRATAMIENTO DE LOS DATOS 72
IV CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 73
4.1 RESULTADOS 73
4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS 102
4.3 DISCUSIONES DE RESULTADOS 104
CONCLUSIONES 109
SUGERENCIAS..... 110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 111
ANEXOS.....117
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....118
ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 120
ANEXO 3: BASE DE DATOS 122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables 30
Tabla 2: Régimen MYPE Tributario 53
Tabla 3: Régimen general 53
Tabla 4: Población de estudio 66
Tabla 5: Los comprobantes de pago electrónicos – CPE 71
Tabla 6: Libros y registros contables obligatorios 71
Tabla 7: Comprobantes de pago electrónicos – CPE 73
Tabla 8: Factura electrónica (indicador 1) 74
Tabla 9: Factura electrónica (indicador 2) 75
Tabla 10: Factura electrónica (indicador 3) 77
Tabla 11: Boleta electrónica (indicador 1) 78
Tabla 12: Boleta electrónica (indicador 2) 79
Tabla 13: Boleta electrónica (indicador 3) 81
Tabla 14: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 1) 82
Tabla 15: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 2) 83
Tabla 16: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 3) 85
Tabla 17: Libros y registros contables obligatorios 86
Tabla 18: Registro de ventas (indicador 1) 87
Tabla 19: Registro de ventas (indicador 2) 89
Tabla 20: Registro de ventas (indicador 3) 90
Tabla 21: Registro de compras (indicador 1) 91
Tabla 22: Registro de compras (indicador 2) 93
Tabla 23: Registro de compras (indicador 3) 94
Tabla 24: Libro diario (indicador 1) 96
Tabla 25: Libro diario (indicador 2) 97

Tabla 26: Libro diario (indicador 3) 99

Tabla 27: Resumen de procesamiento de casos 100

Tabla 28: Pruebas de normalidad.....101

Tabla 29: Prueba de hipótesis..... ..102

Tabla 30: Interpretación del Coeficiente de Correlación de Spearman……..103

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ventajas de los libros electrónicos 44
Figura 2: Sistemas de Emisión Electrónica – SEE 44
Figura 3: Libros y registros vinculados a asuntos tributarios 54
Figura 4: Muestreo por conveniencia 68
Figura 5: Escala de Likert 70
Figura 6: Alfa de Cronbach 71
Figura 7: Comprobantes de pago electrónicos – CPE 73
Figura 8: Factura electrónica (indicador 1) 74
Figura 9: Factura electrónica (indicador 2) 76
Figura 10: Factura electrónica (indicador 3) 77
Figura 11: Boleta electrónica (indicador 1) 78
Figura 12: Boleta electrónica (indicador 2) 80
Figura 13: Boleta electrónica (indicador 3) 81
Figura 14: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 1) 82
Figura 15: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 2) 84
Figura 16: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 3) 85
Figura 17: Libros y registros contables obligatorios 86
Figura 18: Registro de ventas (indicador 1) 88
Figura 19: Registro de ventas (indicador 2) 89
Figura 20: Registro de ventas (indicador 3) 90
Figura 21: Registro de ventas (indicador 1) 92
Figura 22: Registro de compras (indicador 2) 93
Figura 23: Registro de compras (indicador 3) 95
Figura 24: Libro diario (indicador 1) 96
Figura 25: Libro diario (indicador 2) 98
Figura 26: Libro diario (indicador 3) 99

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado **"Los comprobantes de pago electrónico – CPE y su incidencia en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023"** fue elaborado con el objetivo general de determinar en qué medida los comprobantes de pago electrónico – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería durante el ejercicio 2023. La investigación realizada fue de tipo básica, con un nivel de investigación descriptiva y correlacional y de diseño no experimental, transeccional descriptivo. Se tuvo a bien trabajar con una muestra que representa a la totalidad de la población conformada por 30 empresas comerciales del distrito de Callería. Posterior a la obtención de los resultados producto de la investigación y el trabajo estadístico aplicado concluimos que: se determinó una correlación positiva moderada entre ambas variables Comprobantes de Pago Electrónico – CPE y libros y registros contables obligatorios, puesto que, se obtuvo un valor de significancia de Rho de Spearman de 0.582 siendo un p valor < 0.05, es decir, el nivel de Sig. (Bilateral) = 0.001. Por lo tanto, los comprobantes de pago electrónico - CPE, inciden favorablemente en los libros y registros contables de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.

Palabras clave: Comprobantes de pago electrónico, factura electrónica, libros y registros contables obligatorios, registro de ventas.

ABSTRACT

This research work entitled "Electronic payment vouchers - CPE and its impact on the mandatory accounting books and records of commercial companies in the district of Callería, 2023" was prepared with the general objective of determining to what extent payment vouchers electronic - CPE affect the books and mandatory accounting records of commercial companies in the Callería district during the fiscal year 2023. The research carried out was basic, with a level of descriptive and correlational research and a non-experimental, descriptive transectional design. It was decided to work with a sample that represents the entire population made up of 30 commercial companies in the Callería district. After obtaining the results resulting from the research and the applied statistical work, we concluded that: a moderate positive correlation was determined between both variables, electronic payment receipts - CPE and mandatory accounting books and records, since a significance value was obtained. Spearman's Rho of 0.582 with a p value < 0.05, that is, the level of Sig. (Bilateral) = 0.001. Therefore, electronic payment vouchers – CPE, have a favorable impact on the books and accounting records of commercial companies in the district of Callería, 2023.

Keywords: Electronic payment vouchers, electronic invoice, mandatory accounting books and records, sales record.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación responde a la línea de investigación determinada por nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali – ***"Gestión Tributaria, Articulación Institucional y Empresarial",*** en la misma línea responde al objetivo general determinada que fue analizar la incidencia entre ***los comprobantes de pago electrónicos – CPE y los libros y registros contables obligatorios*** de las empresas comerciales del Distrito de Callería, 2023. Para su desarrollo se tuvo recurrir a teorías muy importantes relacionadas a las variables de estudio; es decir los comprobantes de pago electrónicos y los libros y registros contables obligatorios, sumando a ellos antecedentes muy relevantes de estudios realizados con anterioridad a la presente investigación, al mismo tiempo se desarrolló las dimensiones e indicadores.

La estructura responde a la estructura aprobada referente al informe final de tesis aprobada mediante **Resolución Nº 605-2021-UNU-CU-R** de fecha 26 de julio del año 2021.

La normativa citada regula su apropiada estructuración referente al informe final de tesis para la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali. Por lo tanto, y en esa línea presentamos la estructura del informe final:

Capítulo I:

El problema de investigación.

Descripción del problema, formulación del problema, objetivo general y específicos, variables, operacionalización de variables, justificación e importancia.

Capítulo II:

El marco teórico

Antecedentes del problema, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

Capítulo III:

Marco metodológico

Se precisa en el presente capítulo el método de investigación, población, muestra, instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos y el tratamiento de datos, incluye las pruebas estadísticas.

Capítulo IV:

Resultados y discusión

Presenta los resultados obtenidos de acuerdo a la información recogida y se presenta mediante tablas y figuras, que incluye su análisis, la prueba de hipótesis y contempla la discusión del mismo referente a los resultados.

También se acompaña las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

El efecto de la globalización, hizo que nuestro país y los demás países del mundo ingresaran al mundo de la emisión electrónica de los comprobantes de pago y todo ello viene acompañado de las nuevas formas de hacer negocio de la mano con la tecnología.

España:

La Ley “Crea y Crece” hace obligatorio el uso de la factura electrónica entre empresas.

Dicho por **EDICOM (2023):**

¿Se necesita una solución de factura electrónica en España?

La factura electrónica B2B será obligatoria en España a raíz de la publicación de la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas, singularmente presentada como Ley “Crea y Crece” el mismo que fue dado el 29 de setiembre del 2022, donde se señala a la factura electrónica como único medio que se utilizará en las operaciones comerciales entre empresas y autónomos en España.

Lo dicho anteriormente sienta base a la iniciativa como parte del Plan de Recuperación y Resiliencia con la finalidad de poner en marcha la digitalización y con ello hacer frente a la morosidad de las transacciones comerciales y con ello lograr el crecimiento empresarial en España.

Por otra parte, agrega **EDICOM** que dicha Ley, precisa en su borrador sobre

el reglamento señala de manera especial que permitirá verificar la fecha de pago, además se podrá facilitar el control y entre el emisor y los adquirientes para efectuar el control de los pagos y el índice de morosidad. Agrega el reglamento se podrá énfasis en los requisitos mínimos de interoperabilidad entre las empresas que brindan soluciones tecnológicas referente a la factura, su seguridad, control y normalización de los dispositivos de la mano con los sistemas informáticos.

Además, enfatiza **EDICOM** que la Ley agrega, referente a los plazos para la puesta en marcha de la factura electrónica en España. Indudablemente señaló la fecha para el 10 de julio del presente año. De no mediar cambios:

a) Un año para empresas que superen los 8 millones de euros en cuanto a su facturación; y b) Dos años para empresas cuyas ventas sean inferiores a los 8 millones de euros.

Por otro lado, la Ley fijo obligaciones para empresa y profesionales. En espera de su publicación, precisa lo siguiente: a). Obligatoriedad de expedir, remitir y recibir facturas electrónicas de las operaciones comerciales realizadas con empresarios y profesionales. b) Entregar información sobre los estados de las facturas, c) Garantizar la interconexión a la vez interoperabilidad gratuita de las soluciones o plataformas tecnológicas. La acreditación, interconexión y la operatividad se determina de acuerdo al reglamento, d) Quienes reciban las facturas electrónicas no deben obligar a su emisor al uso de una solución, plataforma o proveedor de servicios de facturación, e) Debe permanecer su acceso de las facturas electrónicas por un espacio de 4 años para los destinatarios. En caso de haber dejado de ser cliente de las empresas emisoras, permitir su acceso por un espacio de 03

años posterior a la finalización del contrato; f) Se debe permitir el acceso, visualización, descarga o a la impresión del comprobante para los receptores. Desde el hermano país de **Chile.**

Simultáneamente, **SOVOS (2023)** manifiesta:

Chile, a todas luces es el pionero en la implementación de la ley y su respectiva emisión de las facturas electrónicas en América latina. Ya en el año 2003 se anunció el proceso de masificación referente al tema de facturación electrónica, hasta la fecha, se ha convertido en el baluarte para todos los países de la región y del mundo, de quienes han decidido cambiarse de la facturación tradicional por medio del papel por una factura digital, logrando ser ahora una herramienta de control fiscal y desarrollo comercial. Por lo que Chile logró masificar entre todos sus actores económicos, y con ello logró el bienestar a través de la mejora referente al incremento en la recaudación de los impuestos para el fortalecimiento de la caja fiscal.

En efecto **SOVOS**, da a conocer:

La emisión de factura electrónica en Chile, por ningún motivo se limita a las facturas B2B, por el contrario, se puede emitir otros documentos vinculados a la actividad de compra y venta de bienes y servicios, los cuales fueron denominados documentos tributarios electrónicos, y entre ellos, tenemos:

a) Factura de venta
b) Factura de compra
c) Guía de despacho
d) Boleta de venta y servicios
e) Liquidación de factura; y
f) Nota de venta y crédito.

Finalmente, **SOVOS**, puntualiza, que:

La Administración Tributaria Chilena (SII) en el año 2021, había anunciado quienes emitan facturas electrónicas y sean cancelados por diversos medioselectrónicos, se generarán automáticamente el libro mayor de compras y ventas para determinarse IVA mensual a pagar.

México

En la misma línea, **Escuela Emprendedores (2022)** señala:

A partir del 2014. México apostó por la facturación electrónica e indefectiblemente se volvió una obligación para todos los contribuyentes, quienes pasaron a apostar por el modelo de facturación conocido como CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), con ello dejó en el pasado el uso tradicional del papel.

Menciona además la **Escuela Emprendedores**, que actualmente, el CFDI cuenta con una nueva versión actualizada desde el pasado año 2022 denominado CDFI 4.0 con ello busca adaptarse a los nuevos requerimientos de los contribuyentes y a la vez mejorar los procesos de facturación electrónica con el fin de reducir fraudes, y lo más elemental minimizar la evasión fiscal. Agrega que el CFDI 3.3 sólo estuve vigente hasta el 1º de enero del 2023. A pesar que se ya se tiene muchos inmersos en la facturación electrónica, todavía quedan dudas para los contribuyentes, principalmente para los nuevos empresarios. Al mismo tiempo con el paso a lo digital, vinieron algunos beneficios:

a) Ahorro de costos
b) Automatización
c) Eliminación de errores humanos

d) Reducción de tiempos de entrega y cobro

e) Mayor seguridad

f) Almacenamiento ágil, seguro y legal

Puntualiza la **Escuela Emprendedores**, existe los siguientes tipos de comprobantes:

COMPROBANTES DE INGRESO

Entre los comprobantes de ingreso de los CFDI de ingreso más comunes que utiliza México, son los siguientes:

a) Prestación de servicios

b) Enajenación de bienes y servicios

c) Arrendamiento

d) Recibos de honorarios

e) Donativos

f) Nota de cargo

LOS COMPROBANTES DE EGRESOS

Los comprobantes de egreso, que por cierto sustenta la salida de dinero, como devoluciones, bonos y descuentos, a la vez por corregir o disminuir ingresos:

a) Por descuentos en ventas ya facturadas

b) Por devolución de mercaderías

c) Anulación total de CFDI de ingreso

d) Bonificaciones aplicables a ventas futuras.

COMPROBANTES DE TRASLADO

Documento donde se encuentra detallada las cantidades y características delas mercaderías que va a ser transportadas.

COMPROBANTE DE NÓMINA

Se emplea como constancia o recibo de pago para efectos laborales.

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE PAGOS

Comprobante que se utiliza para pagos parciales, u operaciones al crédito. Su característica principal es que facilita la conciliación de las facturas contra pagos.

Perú

Uno de los diarios más antiguos de nuestro país **El Comercio (2022)** señala que:

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT dio a conocer que en el mes de abril 2022 se llegó a 607.148 emisores electrónicos referente a los comprobantes de pago. Dicha cantidad significa un incremento a razón de 50.000 de nuevos contribuyentes que apostaron por la emisión electrónica frente a los 557.741 con el cual cerró el año 2021.

Destaca **El Comercio**, que en enero del 2022 que la SUNAT dispuso la obligatoriedad para los negocios, cuyos ingresos oscilan entre S/ 96,600.00 y S/ 315,000.00 sumándose a ello que al 1 de abril dicha obligación también alcanzó a las micro y pequeñas empresas (MYPES) con ingresos anuales a S/ 96,600.00 con ello se culmina el proceso de incorporación al maravilloso

mundo electrónico, ya que el 1 de junio alcanza a las boletas de ventas. Por lo tanto, el proceso de masificación viene dando buenos resultados referentes a la emisión electrónica.

Agrega, **El Comercio**, la incorporación al sistema de emisión electrónica, trae consigo beneficios, ya que los pequeños empresarios y sus emprendimientos referente a la gestión de su negocio y la efectivización de la factura pueden ser vinculadas con medios electrónicos y a la vez puede acceder al financiamiento a través del factoring. Por otro lado, contribuye con la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales de nuestro país por recurrir más al uso del papel.

Agrega, **El Comercio**, entre los beneficios significativos que trae la emisión electrónica es el ahorro de los costos de impresión, el tiempo de emisión, costos de distribución y archivo, y con viene la mejora importante que necesita el empresario la gestión de las relaciones con sus clientes y proveedores a través del uso de los medios magnéticos.

Recapitulando CPE SUNAT (2022) manifestó que para el año 2022 trajo nuevas obligaciones, y entre ellos:

GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA – GRE

Con el ánimo de facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y ello vinculado al traslado de bienes y al mismo tiempo aprovechando las bondades de la transformación digital puso en marcha a favor de los contribuyentes aplicativos electrónicos para su emisión de las Guías de Remisión Electrónica GRE. Además, señala CPE SUNAT, que se encuentran obligados a partir del 1 de enero 2023 los contribuyentes que:

a) Se inscriban por primera vez al RUC o den de alta a su registro
b) Trasladen arroz, azúcar y/o alcohol etílico sujeto a detracción o al IVAP
c) Trasladen cemento desde o hacia zonas de bajo el régimen especial de bienes fiscalizados
d) Trasladen o realicen el traslado de bienes por importaciones realizadas.

TIPO GUÍAS DE REMISIÓN ELECTRÓNICA:

a) Guía de Remisión Electrónica – Remitente
b) Guía de Remisión Electrónica – Transportista
c) Guía de Remisión Electrónica – Por evento

SISTEMAS DE EMISIÓN:

a) Sistema de Emisión Electrónica desde el portal SUNAT/SEE – PORTAL.
b) Sistema de Emisión Electrónica del contribuyente / SEE – Del contribuyente
c) Sistema de Emisión Electrónica desde el APP Emprender / SEE – APP Emprender.

Es así que podemos precisar en nuestro ámbito local referente a las empresas comerciantes del distrito de Callería, es sumamente importante medir la incidencia de los comprobantes de pago electrónicos frente a los libros y registros contable obligatorios a razón de las facturas electrónicas, boletas de venta electrónicos, las notas de créditos y notas de débitos electrónicos. La importancia radica en que la administración bajo un marco normativo ha obligado a las empresas a generar comprobantes electrónicos a excepto de los incorporados en el nuevo RUS.

En mérito a todo lo señalado, se presenta el siguiente problema:

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?
- ¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?
- ¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.
- Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.
- Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CLE inciden en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

El uso de los comprobantes de pago electrónicos - CPE, inciden favorablemente en los libros y registros contables de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.

1.4.1 Hipótesis específicas

- El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE, incide

favorablemente en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023

- El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE, incide favorablemente en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023
- El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE, incide favorablemente en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023

1.5 Variables

Variable 1

Comprobantes de pago electrónicos

Variable 2

Libros y registros contables

1.6 Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Comprobantes de pago electrónicos - CPE	Dicho por (SUNAT, 2022). "Un comprobante de pago electrónico (CPE) es todo documento regulado por SUNAT, que demuestra la entrega de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios" (pár. 1).	El instrumento trabajado es el cuestionario que tendrá a bien medir la variable Comprobantes de pago electrónicos - CPE que abarca tres dimensiones: factura electrónica, boleta electrónica y notas de crédito y débitos electrónicos.	Factura electrónica	✓ Requiere proceso de homologación ✓ Requiere certificado digital ✓ Requiere envío a la SUNAT	01 – 03	**Tipo Likert** **Ordinal** (1) Definitivamente no (2) Probablemente no (3) Indeciso (4) Probablemente si (5) Definitivamente si
			Boleta electrónica	✓ Dirigido a consumidores finales ✓ Disminuye la evasión de los impuestos ✓ Es ágil, transparente y confiable	04 – 06	
			Notas de Crédito y Débito electrónicos	✓ Devoluciones ✓ Descuentos concedidos ✓ Descuentos obtenidos	07 – 09	
Libros y registros contables obligatorios	De acuerdo a (Actualidad Empresarial, 2022): "Son registros que acumulan información de manera sistemática sobre los elementos de los estados financieros, por el cual fluye la información financiera cuantitativa que se expone en los estados financieros o en sus notas" (pár. 1).	El instrumento aplicado es el cuestionario que medirá la variable libros y registros contables obligatorios que enmarca tres dimensiones: registro de ventas, registro de compras y libro diario.	Registro de Ventas	✓ Genera crédito fiscal ✓ Reconoce ingresos gravados. ✓ Reconoce ingresos no gravados o inafectos.	01 – 03	
			Registro de compras	✓ Genera débito fiscal ✓ Genera gasto tributario ✓ Genera costo tributario.	04 – 06	
			Libro diario	✓ Reconoce costo tributario ✓ Reconoce gasto tributario ✓ Reconoce diferencias temporales y permanentes	07 - 09	

Fuente: Propio del investigador.

1.7 Justificación e importancia

1.7.1 Justificación teórica

Nuestro de trabajo de investigación se justifica teóricamente porque se encuentra respaldada de teorías vinculadas a nuestros variables de estudio, con los cuales lograremos determinar la incidencia de los comprobantes de pago electrónicos – CPE en los libros y registros contables obligatorios en las empresas comerciales del Distrito de Callería, 2023. Frente a ello es menester precisar entre las teorías a los comprobantes de pago electrónicos, como la factura electrónica, boleta electrónica, las notas de crédito y débito electrónicas que viene a ser el sustento en referencia a la variable 1. De mismo modo abordaremos teorías para la variable 2, y entre ellos tenemos el registro de ventas, registro de compras y el libro diario. Con las teorías señaladas se establecerá la incidencia planteada.

1.7.2 Justificación práctica

Nuestra investigación referente a la justificación practica se encuentra enmarcada en conocer en medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registro contables de las empresas comerciales, como respuesta a los objetivos planteados. Dicho resultado sería muy valioso para la toma de decisiones a nivel de la alta dirección de los conductores de las empresas comerciales, y conocer de cerca los costos tributarios propios de la administración, y con ello encaminar al fortalecimiento empresarial.

1.7.3 Justificación metodológica

Espacio fundamental para nuestra investigación, el mismo que se justifica en

la parte metodológica en que se responderá a los objetivos a través de técnicas y procedimientos ya establecidos o existentes para la investigación referente al enfoque cuantitativo, que viene a ser tanto la encuesta y el cuestionario. Como soporte a nuestra metodología se tendrá la participación del software estadístico denominado SPSS, con el que se medirá el nivel de incidencia entre las dos variables, tanto lo comprobantes de pago electrónico y los libros y registró contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería. Del mismo modo para aterrizar en los resultados se recurrirá a la validación de los instrumentos mediante un índice que se utiliza para medir la confiabilidad del tipo de consistencia interna, en mérito a las escalas valorativas ya establecidas.

1.7.4 Importancia

La importancia de la presente investigación emana trabajo para conseguir nuevos conocimientos propios de la investigación, sin dejar de lado las nuevas ideas y obtener la solución del problema planteado. Conseguido el nivel de impacto de los comprobantes de pago electrónicos – CPE frente a los libros yregistros contables obligatorios, se dará por validado dicha información para ser parte del desarrollo y toma de decisiones de los conductores, propietariosy gerente de las empresas comerciales del distrito de Callería, Pucallpa, 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Villacrés, (2018), desarrolló un proyecto de investigación titulada ***"Facturación Electrónica y su Incidencia en el Principio de Eficiencia Tributaria en las Medianas Empresas de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua"***, previo a la obtención de su título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA, en la ciudad de Ambato, Ecuador. Planteó en su proyecto como objetivo general, analizar la facturación electrónica y su influencia en el principio de eficiencia para hacer cumplir las obligaciones tributarias en las medianas empresas de la ciudad Ambato, provincia Tungurahua; y como objetivos específicos: a) Identificar ventajas y desventajas de la facturación electrónica, b) Determinar los factores que influyen en el cumplimiento del principio de eficiencia tributaria con relación a la facturación electrónica y finalmente, c) Evaluar resultados de la aplicación de facturación electrónica en relación al principio de eficiencia (p. 20). La modalidad básica de investigación usada fue de campo, bibliográfica o documental con un enfoque cualitativo y cuantitativo y un nivel descriptivo (pp. 53-54).

Posterior a los estudios realizados, **Villacrés** concluye que:

a) La facturación electrónica que impulsa el Servicio de Rentas Internas tiene como objetivo cumplir el principio de eficiencia constitucional que brinda beneficio a la administración tributaria y al contribuyente por medio del cumplimiento de la normativa, el cual cumple con las expectativas y

requerimientos de ambas partes.

b) Las medianas empresas que se encuentran obligadas a facturar de manera electrónica en la ciudad de Ambato, siguen teniendo como reto el acoplarse a este nuevo sistema de facturación electrónica, por lo que, no sacan provecho de las ventajas que nos brinda asegurando que la mayoría de empresas se acogieron al sistema de maneta obligatoria.

c) El principio de eficiencia en su aplicación tiene como finalidad el crecimiento empresarial, el cual, permite aprovechar los factores tecnológicos y el correcto manejo de información administrativa. Para los empresarios, no les genera confianza este principio de eficiencia ya que no muestra satisfacción a los contribuyentes proporcionando eficiencia al momento del pago de sus impuestos.

d) Mediante las empresas van adoptando el sistema de facturación, el contribuyente se ve relacionado con el principio de eficiencia donde obtuvo resultados positivos porque atribuye al cumplimiento de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Guevara, Márquez, & Morales, (2020), elaboraron un trabajo de investigación titulado "***Análisis a la Propuesta de Implementación de la Factura Electrónica y Repercusiones en los Contribuyentes y en el Profesional Contable de la ciudad de San Miguel, año 2020"*** para la obtención del grado de Licenciado en Contaduría Pública en la ciudad de San Miguel, El Salvador. Plantearon como objetivo general Analizar el proceso de la implementación de facturación electrónica para conocer la influencia que tendría en los recursos financieros, tecnológicos de las

empresas y los cambios que va a generar en la profesión contable; del cual, parten los objetivos específicos: a) Determinar el nivel de conocimiento que tienen los empresarios sobre las repercusiones financieras que genera la implementación de la facturación electrónica, b) Medir los efectos que tuvo la implementación de facturación electrónica en las funciones laborales que realizan los profesionales de la contaduría pública, y finalmente c) Identificar las ventajas y desventajas de la implementación de la facturación electrónica, en empresarios y profesionales en Licenciatura de Contaduría Pública (p. 26). En su metodología de investigación, los autores manifiestan que la problemática de investigación se realizó a través del método cualitativo y cuantitativo, descriptivo (p. 93).

En páginas finales, **Guevara, Márquez, & Morales,** concluyen:

a) El sistema de facturación electrónica en El Salvador, tiene como objetivo agilizar, facilitar y mejorar el control de las operaciones que realizan los empresarios, así como también, la reducción de la emisión de comprobantes físicos, aportando el ahorro de papel. Genera un mejor control contable y beneficios contables.
b) Para el Ministerio de Hacienda, la facturación electrónica garantiza el interés y el recaudo de impuestos más eficiente y contribuye con la reducción de la carga administrativa del personal que se encuentra involucrado.
c) Identificaron que la información de los empresarios en relación con el giro del negocio, se convierte más vulnerable al estar más expuesto en los documentos tributarios electrónicos.
d) El uso de la facturación electrónica conlleva a que los empresarios hagan

un cambio en sus equipos tecnológicos, puesto que, no cuentan con herramientas adecuadas para ejecutar mencionado proyecto ni con empleados capacitados para la manipulación del sistema de facturación electrónico.

e) La aplicación de facturación electrónico en los empresarios, es decir su proceso de emisión se desconoce por la parte mayor de encuestados ya que como contribuyentes no concurren a capacitaciones sobre el tema.

f) El profesional contable experimenta una simplificación de labores, evitando procesos repetitivos y extensos para entregar el IVA a la administración tributaria.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Fernández, (2021) desarrolló una tesis de título ***"La emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en los Registros Contables en el ENSEM El Tambo S.A. 2017-2018"***, un trabajo de investigación para la obtención de su grado académico de Bachiller de Contabilidad en la ciudad de Huancayo, Perú. Entre sus objetivos de investigación planteó como objetivo principal la Determinación del nivel de impacto de la Emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos y en los Registros Contables del ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018; y como objetivos específicos a) Determinar los beneficios económicos de la Emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos en los registros contables del ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018, b) Determinar el nivel de incidencia y eficacia de la Emisión de Comprobantes Electrónicos en los registros contables del ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018 y finalmente c) Determinar el nivel de error de la

emisión de Comprobantes Electrónicos en los registros contables del ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018 (pp. 17-18). En base a la configuración de su investigación utilizó el enfoque de investigación mixto cualitativo con un tipo de investigación básico y un nivel de investigación descriptivo (pp. 38-39).

Fernández, concluye su trabajo de investigación manifestando que:

a) La emisión electrónica de Comprobantes de Pago, no genera beneficios económicos al ENSEM EL TAMBO S.A. El nivel de gasto que genera implementar un Sistema de Emisión Electrónica es más alto que la emisión física.
b) Durante el uso del Sistema de Emisión Electrónica se pudo observar el nivel de oportunidad y calidad en la presentación de reportes contables, puesto que, los registros solían estar actualizados, lo cual, permitía la oportuna presentación de las declaraciones juradas ante la SUNAT.
c) Por tanto, se concluye que, la Emisión de Comprobantes Electrónicos, incremente el nivel de eficiencia y eficacia en los registros contables de la empresa ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018.

En la misma cuestión, **Chávez & Rojas, (2019),** elaboraron una tesis titulada ***"La Implementación de los Comprobantes Electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en el distrito Moyobamba 2019"***, tesis que desarrollaron para que obtengan su título profesional de Contador Público en la ciudad de Moyobamba, Perú. Plantearon como objetivo general: Analizar de qué manera incide la implementación de comprobantes electrónicos en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019; de donde surgieron sus objetivos específicos: a) Identificar la implementación de comprobantes electrónicos en las Micro y

pequeñas empresas en Moyobamba 2019, b) Identificar los beneficios de la implementación de comprobantes electrónicos y su incidencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019, c) Determinar la capacidad de inversión para la implementación de los comprobantes electrónicos y su incidencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019; y finalmente d) Determinar los costos para la emisión de los comprobantes físicos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019 (pp. 31-32). El tipo de investigación que los tesistas describen es básica no experimental con un diseño de investigación transversal correlacional (p. 32).

En virtud a los estudios realizados, **Chávez & Rojas** concluyen:

a) El costo de implementación de documentos digitales en las MYPES de Moyobamba es de S/ 4,007.00 a S/ 11,875.00 al año aproximadamente, los cuales son considerados montos altos en comparación a los ingresos netos anuales de las empresas.
b) Los beneficios de la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba son de manera significativa por la parte operativa, en los aspectos de simplificación de procedimiento, acceso a la información.
c) La capacidad de inversión que se requiere para la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba, es regular, el 40% contaron con el capital para la implementación y el otro 60% tuvieron que acceder a créditos.
d) Una MYPE de Moyobamba, gasta menos de S/ 300.00 mensuales emitiendo comprobantes de pagos físicos lo cual no es ventajoso frente a la implementación de sistema de emisión electrónica.

e) Finalmente, la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba, incide en el mejor funcionamiento de la operatividad de los procesos y accesos a la información.

2.1.3 Antecedentes Locales

Shermuly, (2023), desarrolló una tesis con título ***"Los Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en la Rentabilidad de las Empresas Comerciales del distrito de Callería, Pucallpa - 2022"*** con aras a la obtención de su título profesional de Contador Público en la ciudad de Pucallpa, Perú. El autor plantea su objetivo general en determinar el nivel de impacto de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022; y sus objetivos específicos: a) Determinar los beneficios de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022, b) Determinar el grado de contribución de los comprobantes de pago electrónicos a través de la eficacia y eficiencia en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022; y finalmente c) Determinar el nivel de error de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022 (pp. 9-10). En su marco metodológico especifica que empleó el tipo de investigación básica con un nivel descriptivo y correlacional enmarcado en un diseño no experimental; transeccional descriptivo (pp. 41-42).

Shermuly, en base a los resultados de su tesis, concluye:

a) El nivel de impacto de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022, no es muy favorable.
b) En el objetivo específico 1, de los 25 sujetos de la muestra, el 16% está en desacuerdo con los comprobantes de pago electrónicos, el 32% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 40% de acuerdo y el 12% totalmente de acuerdo.
c) En el objetivo específico 2, de los 25 sujetos de la muestra, el 4% está totalmente en desacuerdo con la rentabilidad generada, el 16% en desacuerdo, el 44% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 28% de acuerdo y el 8% totalmente de acuerdo.
d) En el objetivo específico 3, encontró una correlación negativa débil entre las variables comprobantes de pago y rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022 con una correlación de Spearman Rho=-0.105 y Sig. (bilateral)=0.619.

Ponce y otros (2020), elaboraron una tesis titulada ***"Los Comprobantes Electrónicos y su Incidencia en los Procesos Contables en el Régimen Tributario de las MYPES del distrito de Callería, 2019"***, la cual para que opten el Título Profesional de Contador Público en la ciudad de Pucallpa, Perú. Los autores plantearon como objetivo general Determinar de qué manera loscomprobantes de pago electrónicos inciden en los procesos contables de loscontribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019; de donde nacen los objetivos específicos: a) Mencionar de

qué manera el sistema de emisión electrónica incide en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, b) Calcular en qué medida la emisión de facturas electrónicas incide en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería y finalmente c) Determinar en qué medida la emisión de boletas electrónicas incide en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería (pp. 1-2). El tipo de metodología usada fue aplicada con un diseño y esquema descriptivo correlacional (p. 26).

En su capítulo V, **Ponce y otros**, concluyeron:

a) Los comprobantes de pago electrónico incidieron de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva moderada.
b) El sistema de emisión electrónica incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva moderada.
c) La emisión de facturas electrónicas, no incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva baja.
d) La emisión de boletas electrónicas incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva alta.

2.2 Bases teóricas

Los comprobantes de pago electrónicos

Desde la posición de **CPE SUNAT (2022):**

Un Comprobante de Pago Electrónico (CPE), es aquel documento que se encuentra regulado por la SUNAT, cuya función es de sustentar la entrega de productos, las entregas en uso o una prestación de servicios (pár. 1).

Añade **CPE SUNAT**, que para realizar su emisión se da uso a una herramienta informática que está autorizada como tal por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria) (pár. 2).

Beneficios

- **Uso de la información para la posterior toma de decisiones estratégicas**

  La emisión de comprobantes electrónicos permite tener al alcance el registro digital actualizado de tus transacciones y otros datos que, al ser analizados,son aportes de suma importancia para la toma de decisiones futuras y eldesarrollo estratégico para el crecimiento de tu emprendimiento (pár. 3). Contar con información de modo automático, permite proyectar tus decisiones y reducir riesgos para el desarrollo de tu emprendimiento, en este ámbito, la facturación electrónica te ubica un paso adelante ante tucompetencia (pár. 4).

- **Ahorro en costo de almacén y envío**

  La emisión de comprobante electrónicos, permite el ahorro de almacén y costo de envío, precios que comúnmente son añadidos al precio de venta, convirtiéndote en más competitivo en el mercado (pár. 5).

- **Validación en la emisión de los comprobantes**

  Los distintos sistemas de facturación electrónica poseen validaciones con características formales de tus comprobantes de pago electrónicos dando seguridad a su validez legal (pár. 6).

- **Acceso a mecanismos financieros**

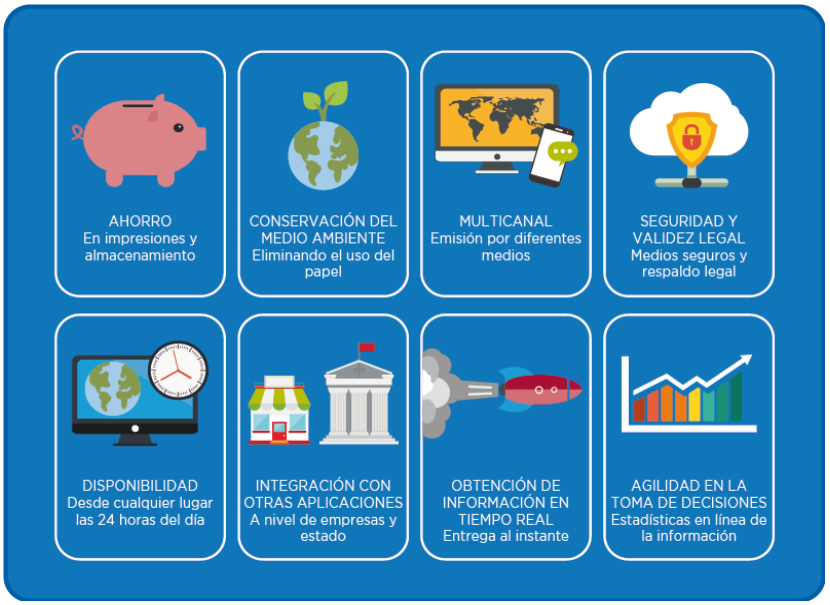
  En cuanto a las facturas al crédito, el sistema de facturación electrónica te da un fácil acceso al factoring, uno de los procesos menos difíciles para obtener liquidez, dando seguridad al proceso de pago de tus proveedores y enviando el riesgo de pérdida o morosidad a las entidades financieras (pár. 7).

- **Agilizar la gestión de tu emprendimiento**

  La integración del sistema de emisión electrónica con otros mecanismos detu emprendimiento hace fácil su gestión, puesto que, contando con la información de los comprobantes en la nube, permite dar gestión de modo directo tus distintos mecanismos y contar con un insumo confiable para el desarrollo de la contabilidad, declaraciones ante SUNAT, procesos de cobro a tus clientes, etc. (pár. 8).

  Del mismo modo, mejora la gestión de correlatividad y numeración de tus comprobantes de pago electrónico (pár. 9).

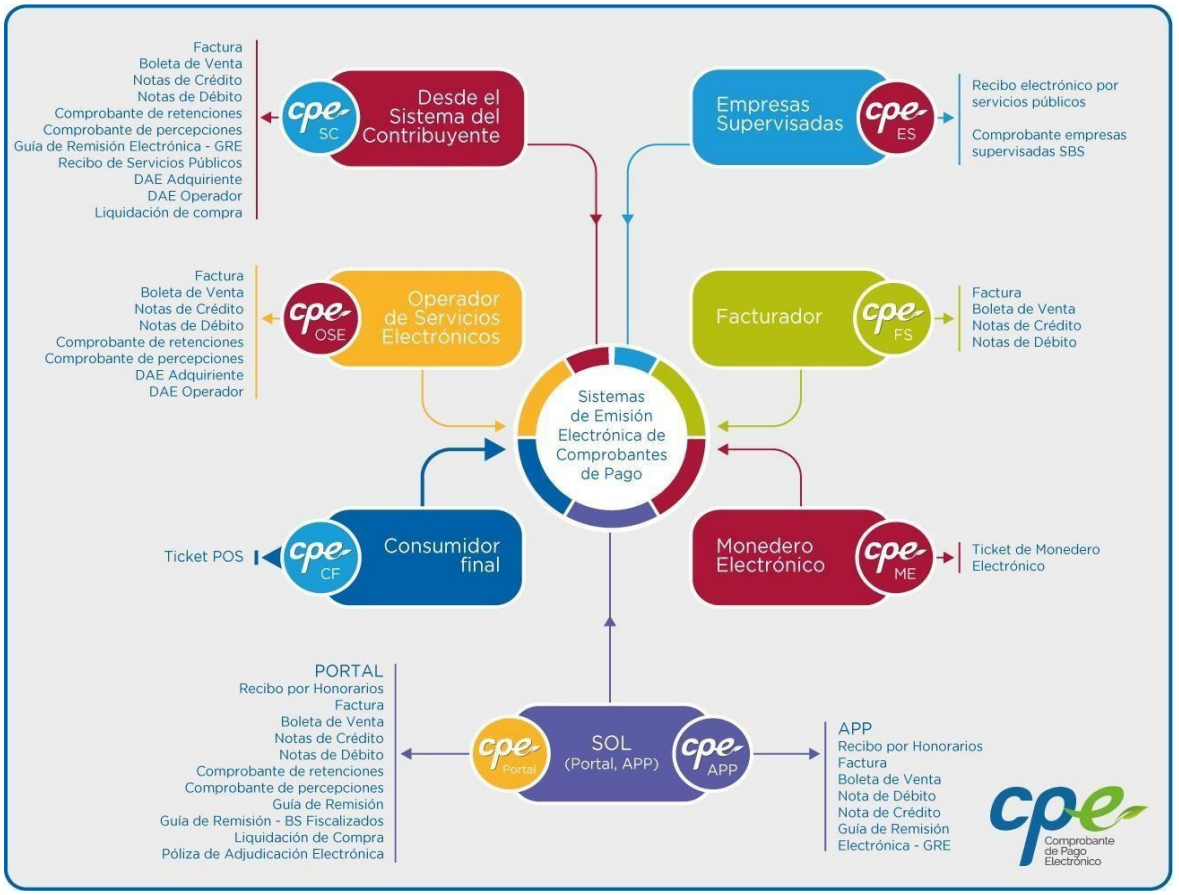
Figura 1: Ventajas de los libros electrónicos



Sistemas de Emisión de Comprobantes de Pago Electrónico

Los Comprobantes Electrónicos se emiten por medio de los Sistemas de Emisión Electrónica (SEE), que se detalla a continuación:

Figura 2: Sistemas de Emisión Electrónica - SEE



Añade también **SUNAT (2023):**

Tipo de Comprobantes de Pago Electrónicos

Si eres un contribuyente con o sin negocio o eres representante legal de una empresa jurídica puedes realizar la emisión de comprobantes de pago por medio de los Sistemas de Emisión Electrónica (SEE) (pár. 1). Los comprobantes que se pueden emitir son los siguientes:

Factura Electrónica

Es emitido por el prestador de servicios o el vendedor en las transacciones comerciales de venta de productos o la prestación de servicios (pár. 2) **Consideraciones:**

- Va a permitir dar el sustento de gasto o costo para efectos del IR (Impuesto a la Renta) y conseguir el crédito fiscal para efectos del IGV (Impuesto General a las Ventas).
- No permite el sustento para el traslado de mercaderías.
- La emisión se da a favor del adquiriente o comprador que esté inscrito en el RUC, mas no en la situación de no domiciliados por las transacciones de importación.
- La autenticidad y validez de los comprobantes de pago electrónicos pueden ser consultados en la página web de SUNAT.

Boleta de Venta Electrónica

Es emitido por el prestador de servicios o el vendedor en las transacciones porventa de productos o prestación de servicios dirigidos a consumidores finales (pár. 4).

Consideraciones

- No da derecho a ejercer el crédito fiscal ni permite dar sustento como costo o gasto para efectos tributarios.
- La autenticidad y validez de los comprobantes de pago electrónico pueden ser consultados en la página web de SUNAT.

Nota de Crédito Electrónica

Es emitido para realizar bonificaciones, anulaciones, devoluciones, descuentos, entre otros, que guardan relación con la emisión de la boleta de venta o factura que fue emitida con anterioridad al mismo adquiriente, usuario o comprador (pár. 6).

Consideraciones

- En el Reglamento de Comprobantes de Pago, indica el tipo de documento nota de crédito, éste tiene los mismos efectos tributarios que la Nota de Crédito Electrónica.
- Solo se emite siempre y cuando la boleta de venta fue emitida con anterioridad o cuando la factura cuente con el CDR (Constancia de Recepción).

Nota de Débito Electrónica

Es emitido con el fin de recuperar los costos o los gastos incurridos por el prestador de servicios o vendedor de bienes. Se emite electrónicamente, posterior de la emisión de una boleta de venta o factura electrónica otorgada al mismo adquiriente, comprador o usuario (pár. 8)

Consideraciones

- En el Reglamento de Comprobantes de Pago, estipula el tipo de documento nota de débito, éste tiene los mismos efectos tributarios que la Nota de Débito Electrónica.
- Se emite cuando la boleta de venta fue otorgada anteriormente o cuando la factura electrónica cuente con el CDR (Constancia de Recepción).

Recibo de Servicios Públicos Electrónico

Se emite por los servicios brindados de gas, luz, teléfono o agua, en transacciones con los usuarios que se encuentren o no registrados en el RUC (pár. 10).

Consideraciones

- Los usuarios identificados con RUC, pueden hacer uso de este comprobante electrónico para el sustento de gastos, costos o crédito fiscal.
- Tiene que tener la condición fiscal de habido.
- Estar activo en el estado de su Ficha RUC.
- Registrar en opciones con Clave Sol por medio de la página web de SUNAT (Operaciones en Línea – Sol) el certificado digital que usará como emisor electrónico.
- Realizar la solicitud de la emisión de Recibo de Servicio Público Electrónico, notas de crédito y de débito electrónico asociados.

Recibo por Honorarios Electrónicos

Se emite cuando una persona natural o jurídica pague los servicios brindadosde un trabajador independiente (pár. 12).

Se puede realizar la emisión mediante el portal web de la SUNAT, desde la Aplicación Personas SUNAT, o la aplicación SUNAT. Es necesario para eso contar con la Clave Sol (pár. 13).

Consideraciones

- Se emite con rapidez y facilidad, usando los mismos datos que comúnmentese ponía cuando se emitía un recibo por honorarios físico.
- Se realiza el envío del comprobante de manera digital e inmediatamente al que adquiere los servicios.
- Se puede realizar la consulta del comprobante generado.
- Permite realizar el envío y reenvío del comprobante mediante correo electrónico las veces necesarias.
- Se registran los pagos al emisor, tanto como la reversión del recibo y/o la emisión de notas de crédito relacionadas.
- SUNAT protege y archiva los recibos emitidos por medio del SEE-SOL, permitiendo ahorrar costos de archivo y tener riesgo por pérdidas.

Comprobante de Retención Electrónico

Se emite por el agente de retención, por transacciones que están comprendidas en el Régimen de Retenciones del IGV cuando el proveedor retiene un porcentaje del IGV al adquiriente o comprador (pár. 15).

Consideraciones

- En el Régimen de Retenciones del IGV, se establece el documento en físico, el cual tiene los mismos efectos tributarios.
- SUNAT garantiza la autenticidad del comprobante emitido en su portal puesto que, cuenta con mecanismos digitales de seguridad.

Comprobante de Percepción Electrónico

Se emite por un agente de percepción en el monto que hace el cobro parcial o total al importador o cliente, por la compra o adquisición de combustibles o lasventas internas enmarcadas en el Régimen de Percepciones del IGV (pár. 17). **Consideraciones**

- En el Régimen de Percepciones del IGV, se establece el documento en físico, el cual cuenta con los mismos efectos tributarios.
- SUNAT garantiza su autenticidad que se emite en su portal por los mecanismos de seguridad con los que cuenta.

Liquidación de Compra Electrónica

Se emite por medio de personas naturales o jurídicas, sucesiones indivisas, sociedades conyugales, por las adquisiciones o compras que realizan a las personas naturales que producen y/o acopian productos primarios que derivande la actividad agropecuaria, extracción de madera y pesca artesanal, extracción de productos silvestres, aurífera artesanal, minería, desperdicios y desechos metálicos, artesanía, desperdicio de caucho, desechos de papel, si solo sí, estas personas naturales no den comprobantes de pago electrónicos por no estar inscritos en el RUC (pár. 19).

Consideraciones

- Cuenta con todos los efectos tributarios que un comprobante de pago electrónico.
- La conservación, el almacenamiento y archivo es efectuado por la SUNAT.
- El emisor electrónico tiene que registrar en el Sistema de Emisión Electrónica – Sol toda la información hasta el noveno día hábil del siguiente mes,

adicional a eso, se debe registrar el pago dando seguimiento a las instrucciones que brinda el sistema, hasta la fecha de pago o el noveno día hábil del mes siguiente a su emisión, lo que ocurra primero.

Enfatiza además **SUNAT** que, en el reglamento de Comprobantes de pago, se tiene documentos que se utilizan para el transporte de bienes tales como:

Guía de Remisión Electrónica – Remitente

Este comprobante de pago electrónico se emite por el dueño del bien (quien viene a ser el remitente) de manera digital para el sustento del traslado o transportes de bienes y se emite desde la página web de SUNAT, para el cual se accede con el RUC y la Clave Sol (pár. 22).

Guía de Remisión Electrónica – Transportista

Este comprobante de pago electrónico es usado para el transporte de bienes de un lugar hacia otro como, por ejemplo; otro establecimiento, un depósito, un almacén y es exigido por la SUNAT (pár. 23).

El transportista solo puede emitir este comprobante si solo si, anteriormente recibió una Guía de Remisión – Remitente, a menos que, el remitente no esté obligado a emitir dicho comprobante (pár. 24).

Consideraciones

- Se emite mediante el portal web de SUNAT de manera gratuita.
- Cuenta con todos los efectos tributarios de la guía de remisión, es decir, sustenta el transporte de bienes.
- SUNAT da garantía de la autenticidad del comprobante que se emite en su

portal puesto que, cuenta con mecanismos digitales de seguridad.

- La Guía de Remisión Electrónica es un comprobante distinto a la GRE – Bienes Fiscalizados.
- El emisor está exceptuado de generar la Guía de Remisión – Remitente cuando de acuerdo a lo enmarcado en el Reglamento de Comprobantes de Pago, sustenta el transporte de bienes con la Factura electrónica generada por el remitente.
- El transportista está exceptuado de generar la Guía de Remisión – Transportista, cuando opta por sustentar el transporte de sus bienes con una factura electrónica generada por el transportista, siempre y cuando el destinatario sea el remitente. En caso el destinatario no es el remitente, el transportista tiene el deber de tener la conformidad de este último para hacer uso de esa factura para el sustento de transporte de bienes.

Guía de Remisión – Bienes Fiscalizados

Es generado por el transportista o remitente por medio del sistema que poseeel mecanismo de seguridad, para sustentar el traslado transporte de bienes fiscalizados como productos o subproductos que derivan de objeto de controloinsumos químicos (pár. 27).

Libros y Registros Contables

A juicio de **Emprender SUNAT (2023):**

Los tipos de libros y registros contables que se encuentran obligados a llevar los contribuyentes dependen del régimen tributario al que se hayan

acogido, ya sea como persona natural con negocio o como persona jurídica (pár. 1).

En este sentido, **Emprender SUNAT**, menciona que se encuentran obligadosa llevar los siguientes libros y registros contables:

En el NRUS – Nuevo Régimen Único Simplificado

No existe la obligatoriedad de llevar registros ni libros contables. Tan solo se debe conservar los comprobantes de pago emitidos y los que sustenten las compras realizadas en orden cronológico (pár. 3).

En el RER – Régimen Especial de Renta

Los registros contables obligatorios son el Registro de Compras y el Registro de Ventas (pár. 4).

En el RMT – Régimen MYPE Tributario

Midiendo el nivel de ingresos al año, los contribuyentes acogidos del Régimen MYPE Tributario tienen que llevar los siguientes libros y registros contables (pár. 5):

Tabla 2: Régimen MYPE Tributario

Límite de Ingresos	Libros y Registros Obligados
Ingresos netos hasta 300 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario de Formato Simplificado
Ingresos netos desde 300 UIT hasta 500 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario - Libro Mayor
Ingresos netos mayores a 500 UIT hasta 1,700 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario - Libro Mayor - Libro de Inventario y Balances

En el RG – Régimen General

Los libros y registros contables obligatorios a llevar van a depender del volumen de ingresos anuales (pár. 6):

Tabla 3: Régimen general

Límite de Ingresos	Libros y Registros Obligados
Ingresos netos hasta 300 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario de Formato Simplificado
Ingresos netos desde 300 UIT hasta 500 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario - Libro Mayor
Ingresos netos mayores a 500 UIT hasta 1,700 UIT	- Registro de Compras - Registro de Ventas - Libro Diario - Libro Mayor - Libro de Inventario y Balances
Ingresos netos anuales mayores a 1,700 UIT	Contabilidad completa, comprende todos los libros y registros contables: Libro Caja y Bancos, Registro de Compras, Registro de Ventas, Libro Diario, Libro Mayor y Libro de Inventario y Balances.

Forma de llevado de los Libros y Registros Contables

En el Perú, en la actualidad se usan sistemas para el llevado de libros y registros contables relacionados a temas tributarios bajo el sistema manual de libros contables impresos, sistemas que están mecanizados en hojas sueltas y sistemas de emisión electrónica, el cual puede ser llevado desde los sistemas del mismo contribuyente usando el PLE (Programa de Libros Electrónicos) o el SLE Portal (Sistema de LibrosElectrónicos) desde la SUNAT, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico (pár. 7):

Figura 3: Libros y registros vinculados a asuntos tributarios



SISTEMA MANUAL

Los registros y libros contables se compran en una imprenta, la manera de llenarlo esa mano y tienen que ser legalizados previa a su uso (pár. 8).

SISTEMA COMPUTARIZADO

Los movimientos contables se ingresan con el apoyo de un software contable bajo laestructura expresa por SUNAT para cada registro o libro contable (pár. 9).

PLE – Programa de Libros Electrónicos

Se generan por medio de los sistemas del contribuyente y se pueden validar con unaaplicación de SUNAT donde se puede generar un resumen de la información contable y tener la CDR por parte de SUNAT por cada libro (pár. 10).

SLE – Sistema de Libros Electrónicos

Las empresas generan sus libros contables desde la página web de SUNAT y se puede afiliar y generar los libros de manera voluntaria (pár. 11).

Llevado de Libros – Modo Manual y Computarizado

- **Legalización de Libros y Registros**

  Los jueces o notarios, dejarán constancia en la primera hoja de los libros y registros y luego pasarán a sellar todas las hojas del registro o libro, estas tienen que estarfoliadas debidamente por cada registro o libro, ya sea si se usan hojas sueltas o continuas (pár. 12).

- **Plazo para la Legalización**

  Los registros y libros contables tienen que ser legalizados antes de ser usados, yasea si se usan hojas sueltas o continuas. (pár. 13).

  Para la legalización del segundo y libros y los siguientes, de una misma razón social se tiene que tener en cuenta lo siguiente (pár. 14):

  Cuando se trata de libros o registros contables llevados de manera manual, se justifica que se ha terminado con el anterior, presentando el libro o registro anterior terminado o una copia legalizada notarialmente de la hoja donde consta la legalización y de la última hoja del libro o registro (pár. 15).

  1. Cuando se trata de libros o registros llevados en hojas sueltas o continuas, se tiene que presentar la última hoja legalizado notarialmente del registro o libro anterior.

2. Cuando se trata de libros o registros destruidos o perdidos por asalto, siniestro, entre otros, se tiene que presentar la comunicación que se estableció para dicho caso.

- **Empaste de Registros y Libros**

Los registros y libros contables relacionados a temas tributarios llevador en hojas sueltas o continuas tienen que ser empastados, y si es posible, por cada ejercicio gravable (pár. 18).

1. Los empastados tienen que incluir hojas que fueron anuladas. Para eso, la anulación se realizará con tachas o siento inutilizadas de forma visible.
2. Las hojas sueltas o continuas de un libro o registro contable de una misma razón social, que fueron inutilizadas podrán ser usadas para el registro de las operaciones del ejercicio inmediato siguiente.

- **Comunicación y Conservación de destrucción o pérdida de los libros y registros**

Hay obligatoriedad en archivar, almacenar y conservar cuando el tributo no haya prescrito, lo siguiente (pár. 21):

Los registros y libros contables, llevados manualmente, sistematizado o electrónicamente.

1. Los antecedentes y documentos de las transacciones u operaciones que constituyan hechos susceptibles de generar obligaciones tributarias o que guarde vinculación con ellas.

   Es así, que las empresas están obligadas a comunicar a la SUNAT, en un plazo no mayor de 15 días hábiles, las situaciones en que ocurra la destrucción o pérdida de libros y registros por asalto, siniestro, entre otros.

En todas las situaciones, se tiene que adjuntar una copia certificada emitida por la autoridad policial de la demanda realizada por la empresa, por la ocurrencia de los hechos, teniendo que presentarse la mencionada documentación en la Mesa de Partes de los Centros de Servicios y dependencias de SUNAT (pár. 25).

- **Plazo para rehacer libros y registros contables**

  El plazo establecido es de sesenta (60) días calendarios a partir de la destrucción o pérdida. Por motivos justificados debidamente se puede solicitar a SUNAT una prórroga (pár. 26).

  Cabe recalcar que SUNAT puede constatar que el contribuyente efectivamente ha sufrido las destrucciones o perdidas señaladas, para poder acogerse al cómputo de plazo para rehacer sus libros y registros contables (pár. 27).

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Factura electrónica

Dicho por **SUNAT (2023):**

> "Es el tipo de comprobante de pago denominado factura, emitido a través del sistema de emisión electrónica desarrollado desde los sistemas del contribuyente" (pár. 1). Además, no está de más precisar que las notas de crédito y débito se encuentran vinculado a este comprobante.

2.3.2 Boleta electrónica

Según (WALLY POS, 2023):

> "Es un formato fiscal, que permite al empresario tener un control sobre su margen de venta y permite también al comprador sustentar sus adquisiciones, de este modo respalda su actividad económica de los micro y pequeños empresarios" (pár. 1). Cabe mencionar que, la boleta de venta electrónica, se emite para las operaciones realizadas con consumidores finales.

2.3.3 Notas de Crédito electrónica

De acuerdo a (NubeFact, 2023):

"Una nota de crédito electrónica puede anular y/o modificar boletas de venta electrónicas o facturas electrónicas según corresponda" (pár. 3).

"De manera excepcional se puede dar la emisión hasta el decimoquinto día hábil posterior a la emisión el comprobante de pago electrónico para modificaro anular boletas de venta electrónicas o facturas electrónicas" (pár. 4)

2.3.4 Notas de Débito electrónica

En las líneas de (TANDIA, 2021):

"Es un documento contable emitido por el proveedor con el objetivo de corregiruna boleta de venta o factura electrónica emitida que de beneficio a la misma entidad. Esto sucede cuando las entidades que proveen o prestan servicios, no deben de realizar cargos de forma unilateral a la cuenta de sus clientes, por loque, mediante esta nota de débito electrónica se comunica al cliente que la entidad que le ofreció sus productos o servicios, le cobrará un monto mayor al original" (pár. 2).

2.3.5 Ventas Directas

Teniendo en cuenta a (Quiroa, 2020):

"La venta directa en un modo de venta que utilizan los contribuyentes por el cual comercializan sus bienes trasladándolos hasta el lugar donde se encuentre su cliente; usando ventas de persona a persona, las demostraciones en el hogar o las ventas online" (pár. 1). No obstante, lo más imprescindible de las ventas directas es que generan un contacto personal entre el cliente o comprador y la entidad.

2.3.6 Ventas Indirectas

Desde la posición de (Colaborador de DocuSign, 2021):

"Una venta indirecta es un proceso ejecutado por el contribuyente para llegar a su cliente final mediante los servicios de un tercer contribuyente, quien cobra comisión por su servicio" (pár. 3)

"Este método es muy utilizado por empresas de manufactura de productos de primera necesidad para ubicar sus existencias en puntos de venta como los supermercados" (pár. 5) Unos ejemplos de esta práctica de venta indirecta son: Los Distribuidores, Partners afiliados, intermediarios, etc.

2.3.7 Ventas por Internet

En la opinión de (Torres, 2023):

"Las ventas por internet o las ventas online, términos también conocidos como e-commerce, consisten en la compra venta de bienes o servicios de manera digital. Esta práctica comercial se puede dar por medio de sitios web, redes sociales o plataformas de comercio en línea" (pár. 4).

"Este método de comercio se destacó por brindar una insuperable comodidad a los clientes al momento de comprar sus productos. Gracias a las redes sociales, a los canales de venta y distribución que ofrece este método, los usuarios pueden adquirir desde cualquier sitio y recibir sus productos sin la necesidad de desplazarse" (pár. 5).

2.3.8 Devoluciones

De acuerdo con (Huerta, 2023):

"Las devoluciones sobre las ventas vienen a ser el reembolso por un bien quefue devuelto por un comprador. Contablemente, esta transacción se carga conel monto de la devolución y se abona con el ajuste que pasará a la cuenta

de ventas" (pár. 1). "Cuando un comprador realiza la devolución de mercadería o pide un reembolso parcial o total de una compra realizada, el vendedor debe crear una cuenta contable de origen deudor, el cual se reflejará durante todo el periodo contable" (pár. 7).

2.3.9 Descuentos Concedidos

Como expresa (IONOS, 2019):

"Los descuentos concedidos, también conocido como descuento en efectivo, es un modo de rebaja que los vendedores de productos o brindadores de servicios conceden a sus clientes. A todo contribuyente le resulta ventajoso que los clientes paguen la factura con anticipación, aunque no por eso los pagos los realizan rápidamente. Muy por el contrario, los consumidores esperan al final del periodo de vencimiento. Por esto se recurren a los descuentos, porque son considerados como incentivo para que los clientes salden sus deudas contraídas en un periodo menor estipulado" (pár. 1).

2.3.10 Descuentos Obtenidos

Tal como describe (Donoso, 2020):

"Un descuento obtenido es una reducción excepcional sobre el precio de venta por parte del vendedor. Mencionada reducción sobre el precio de venta, se producen por distintos motivos, aunque el principal es el de incentivar la ventade ciertos productos" (pár. 1)

2.3.11 Registro de Compras

Empleando las palabras de (Software DELSOL, 2023):

"Refiere a uno de los libros contables que es de carácter obligatorio que debende presentar los contribuyentes por cuenta propia. En este libro se deben de realizar las anotaciones, a nivel diario, todas las compras y gastos que

se relacionen con la actividad económica de la empresa incluyendo el número deanotación, la fecha de compra, nombres y apellidos; o razón social del emisor,la descripción de la compra, montos, etc." (pár. 1). Es válido precisar que, es un medio que ha sido desarrollado por SUNAT de manera simple que permite el registro de aquellos comprobantes electrónicos que sustentan compras y gastos que realiza una empresa para su funcionamiento.

2.3.12 Registro de Ventas

A juicio de (SUNAT, 2023):

"El registro de ventas e ingresos electrónico más conocido con las siglas RVIE,es un medio desarrollado de modo simple que permite al contribuyente el registro de las ventas e ingresos de los comprobantes de pago electrónicos que emite un contribuyente por su actividad económica" (pár. 1). Podemos sostener que el RVIE es una herramienta muy práctica que deja atrás el llevado de registros de forma manual o en hojas sueltas o continuas que deben cerrarse previa anotación hasta el periodo anterior.

2.3.13 Ventas al contado

Desde el punto de vista de (Gil, 2020):

"Una compra-venta al contado es una transacción económica donde el pago por los bienes o productos que se han comprado se realiza al momento de la entrega de estos. Es opuesto a la compra-venta a crédito, donde se realizael pago luego de haber recibido lo que se ha adquirido, particularmente, a cambio de un interés sobre el precio de venta" (pár. 1)

2.3.14 Ventas al crédito

En la opinión de (EUROINNOVA, 2023):

"Toda persona natural y jurídica tienen la ventaja de acceder a créditos para poder satisfacer sus necesidades que requieren sin quedar económicamente en el aire. Por tanto, se puede entender que, cuando se habla sobre lo que esel crédito, nos referimos a un préstamo de dinero que se recibe de una entidado de otra persona" (pár. 1).

2.3.15 Crédito Fiscal

Como afirma (SUNAT, 2023):

"Se constituye por el Impuesto General a las Ventas consignados por separado en el comprobante de pago que respalda la compra de productos, servicios y contratos de construcción o el pago en la importación del producto. Será usado mes a mes, deduciéndose del impuesto bruto para calcular el impuesto por pagar. Para que estas compras otorguen el derecho a ser deducido como crédito fiscal el IGV pagado al efectuarlas, deben de ser permitidas como costo o gasto de la entidad, concordante a la legislación del Impuesto a la renta y se deben destinar a operaciones gravadas al IGV" (pár. 1)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Método de investigación

Dicho por **Sánchez (2023):**

Los métodos de investigación, viene a ser un componente clave para edificar un conocimiento válido sobre un fenómeno o hecho en particular, porque conocer sus características y su dependencia de la elección de dicho fenómeno o hecho resulta primordial en el campo de la investigación (pár. 1).

3.1.1 Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación de la presente investigación fue básica. Según la **Universidad Veracruzana (2023)** señala que:

La investigación básica también conocido como investigación pura, teórica o dogmática. Es parte de un marco teórico y radica en ella; cumple una tarea fundamental la de formular nuevas teorías o simplemente modificar las ya existentes, además incrementa nuevos conocimientos en materia científica o filosófica, pero en ningún momento contrasta con ningún aspecto práctico (pár. 2).

3.1.2 Nivel de investigación

Referente al nivel de investigación fue descriptiva y correlacional. Desde la posición de (Tesis y Másters, 2023)**:**

“Una investigación descriptiva es aquella que busca el “que” del objeto de estudio, más que el “por qué”. Como su nombre lo indica, busca describir

y explicar lo que se investiga, pero no dar las razones por las cuales eso tiene lugar" (pár. 1).

En la misma línea (Tesis y Másters, 2023)**:**

"Una investigación correlacional es método de estudio no experimental qué, básicamente, busca determinar cuál es la relación que existe entre dos variables. El investigador solo se limita a observar y no interviene las variables" (pár. 2).

3.1.3 Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación fue no experimental, transeccional descriptivo.

Investigación no experimental

De acuerdo a (Sampieri y otros, 2014):

Viene a ser "estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para observarlos" (p. 152).

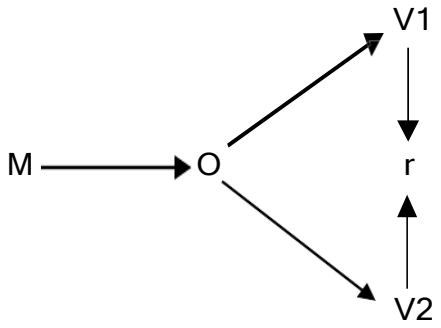
Los diseños transeccionales descriptivos

Igualmente, (Sampieri y otros, 2014) precisa:

Los diseños transeccionales descriptivos "tiene como objeto indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población" (p. 155).

Esquema de la investigación:

Nuestra investigación responde al siguiente esquema:



Donde:
M : Muestra

O : Observación

V1 : Variable 1

V2 : Variable 2

r : Relación entre variable 1 y variable 2

3.2 Población y muestra

Población

En cuanto a población estuvo conformado por 30 empresas debidamente identificadas a razón del principio de empresa en marcha del Distrito de Callería.

La población viene a ser un conjunto de personas, o también pueden ser objetos por el cual necesitamos conocer en particular en investigación. Dicho por (López, 2004)**:** "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (pár. 4).

Tabla 4: Población de estudio

Nº Orden	Razón social	Dirección	Referencia
01	MULTISERVICIOS M & JC	Jr. Lloque Yupanqui 761	FRENTE A ESSALUD
02	MANGOS MIX	Jr. Agustín Cáuper 260	FRENTE AL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
03	INVERSIONES SOLSOL	Jr. Masisea 240	POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA
04	MULTISERVICIOS GERALD	Jr. Juan Zaplana Belliza 529	A DOS CUADRAS DEL COLEGIO CEMBA
05	NEGOCIACIONES GMD	Jr. Libertad 844	A ESPALDAS DEL COLEGIO PEDRO PORTILLO
06	SERVICIOS MÚLTIPLES AREQUIPA	Jr. Arequipa 117	CASCO URBANO
07	COMPUPARTES J & E SAC	Av. San Martín 409	CASO URBANO
08	MULTISERVICIOS Y REPRESENTACIONES FERNAN	Jr. Guillermo Sisley 505	FRENTE A DISTRIBUIDORA EL VOLCÁN
09	CENTRO COMERCIAL ELECTRO SERVICE	Av. San Martín 599	FRENTE AL SOL DEL ORIENTE
10	MULTISERVICIOS ELOHIM	Av. San Martín 520	URB. CERCADO DE PUCALLPA
11	INVERSIONES ROMARIO	Jr. Raymondi 605	FRENTE AL MERCEDES
12	CONTACTO SATELITAL A	Jr. Coronel Portillo 654	FRENTE A AGENCIA MI BANCO
13	DISTRIBUIDORA CUSI	Jr. Ucayali 247	URB. CASCO URBANO
14	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS LEO EIRL	Av. San Martín 695	FRENTE AL MINISTERIO PUBLICO
15	SERVICIOS MÚLTIPLES CREATIVO SRL	Jr. Ucayali 550 INT. 16B	GALERÍA LAS VEGAS ENTRE SUCRE Y UCAYALI

16	ALIMENTOS BALANCEADOS CHAPARRO EIRL	Jr. 7 de Junio 170	URB CASCO URBANO
17	NOVEDADES GERSON	Jr. Ucayali 673	AL COSTADO DEL BANCO CONTINENTAL
18	LOS CUATRO HERMANOS	Jr. Independencia 769	MZ. 57 LT. 9 C.U. CASCO URBANO
19	MORENA INVERSIONES	Jr. Raymondi 450	A 2 CUADRAS DE OF. PUCALLPA
20	VENTAS MORENA	Jr. 7 de Junio 199	FRENTE A OF. BBVA 7 DE JUNIO
21	MULTISERVICIOS HURTADO	Jr. Zavala 230	MZ. 150 LT. 1A
22	PELUCHERIA MELOSOS	Jr. 7 de Junio - MZA. 04 LOTE. 15B	CERCA AL PUERTO
23	TESORITOS	Jr. Salaverry 516	URB. CERCADO DE PUCALLPA
24	MULTISERVICIOS ROCIÓ	Jr. Tacna 509	FRENTE A LA PLAZA DEL MUNICIPIO DE CORONEL PORTILLO
25	NATURALES SUN SHINE CENTRAL	Jr. Ucayali 383	AL COSTADO DE INKA FARMA
26	ALMACENES CANTO EIRL	Jr. Tacna 898	FRENTE A LA RENIEC
27	MINI MARKET KARITO	Prolg. Ucayali 179	FRENTE AL COLEGIO LA AURISTELA
28	CALZADOS PEPPERINA	Jr. 7 de junio 508	CERCADO
29	INVERSIONES AYLEN	Jr. / de Junio Nº 500	Esquina con Libertad
30	DISTRIBUIDORA ANTHONY	Pasaje Teniente Clavero Nº 299	Esquina con Libertad.

De la tabla 4, nos permite precisar que la población estará conformada por treinta (30) empresas comerciales del distrito de Callería.

Muestra

Referente a la muestra estuvo conformado por la totalidad de población que viene a ser 30 empresas comerciales.

En la misma línea (López, 2004) señala:

"Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará cabo la investigación. Hay procedimientos para establecer la cantidad de los componentes de la muestra como formulas, lógica y otros" (pár. 5).

En cuanto a la técnica de muestreo a aplicar en la presente investigación, seráel muestreo por conveniencia.

Muestreo por conveniencia

Dicho por (Explorable, 2023)**:**

"El muestreo de o por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador" (pár. 1).

Figura 4: Muestreo por conveniencia



En definitiva, la muestra, de acuerdo a la teoría del párrafo anterior nuestra muestra estará conformado por el 100% de la población que consta de 30 empresas comerciales del Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Ucayali.

3.3 Instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos o información viene a ser el eslabón más importante en el proceso de investigación. Para nuestra investigación utilizaremos será laencuesta y el cuestionario.

3.3.1 La encuesta

(Terreros, 2023) sostiene:

"Una encuesta es un método de investigación que recopila información, datosy comentarios por medio de una serie de preguntas específicas" (pár. 5).

3.3.2 El cuestionario

(Trujillo, 2018) señala:

"El cuestionario es un instrumento básico de la observación en la encuesta y en la guía de entrevista. En el cuestionario se formulan una serie de preguntasque permiten medir una o más variables" (p. 118).

Los cuestionarios fueron construidos en marco de la escala de Likert, definidosy direccionados desde lo general a lo particular, es decir variables, dimensiones e indicadores del presente trabajo de investigación.

Escala de Likert

Dicho por (Da Silva, 2023):

"La escala de Likert, es un método de investigación que utiliza una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo de las personas sobre un tema" (pár. 2).

Figura 5: Escala de Likert



Para la recopilación de datos se utilizó 2 cuestionarios: uno por cada variable, con 9 ítems cada uno. Dichos instrumentos fueron medidos en cuanto a su grado de confiabilidad y consistencia interna a través del Alfa de Cronbach.

Además, se debe precisar que para medir el grado de confiabilidad y la consistencia interna de los cuestionarios se tuvo que utilizar el Alfa de Cronbach.

Alfa de Cronbach

De acuerdo a (Frost, 2023):

"El coeficiente alfa de Cronbach mide la consistencia interna o confiabilidad de un conjunto de ítems de una encuesta" (pár.1). La presente estadística es de mucha ayuda porque determina si una cantidad de datos mide consistentemente la misma característica.

Figura 6: Alfa de Cronbach



Grado de confiabilidad de la variable independiente:

Tabla 5: Los comprobantes de pago electrónicos – CPE

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,698	9

Fuente: Data SPSS v26

Grado de confiabilidad de la variable dependiente:

Tabla 6: Libros y registros contables obligatorios

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	9

3.4 Procedimiento de recolección de datos

Nuestro procedimiento establecido para la recolección de datos se desarrollará a través de dos (2) etapas:

Primera etapa:

Se visitó presencialmente para realizar la coordinación con cada una de las empresas que conforman nuestra población muestral de la presente investigación. Dicha coordinación estuvo enmarcada para señalar el tiempo, hora, lugar y día para recoger la información con estricto respeto y comodidad tanto para el investigador y la empresa sujeta a estudio.

Segunda etapa:

Se dio cumplimiento a lo acordado en la primera etapa, y se procedió a aplicar la encuesta, el cual estuvo estructurada por preguntas cerradas. Recogida la informacióna través de los instrumentos se procedió a descargarlo a una hoja de cálculo como esel Excel de manera cuidadosa y ordenada para no perder la fiabilidad del mismo.

3.5 Tratamiento de los datos

En cuanto al tratamiento de los datos, seguirá la siguiente secuencia:

Primero:

Los datos tabulados de la hoja de cálculo se llevaron a un Software Estadístico,el cual fue el SPSS v26 el cual realizó la captura y el análisis al mismo tiempo, para luego procesar las tablas y gráficos.

Segundo:

Una vez obtenido las tablas y gráficos del Software Estadístico se trasladó a nuestro trabajo de investigación en orden secuencial referente a los resultados obtenidos tanto de las variables, dimensiones e indicadores. Al mismo tiempose realizó la prueba de normalidad y prueba de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Análisis de la variable independiente

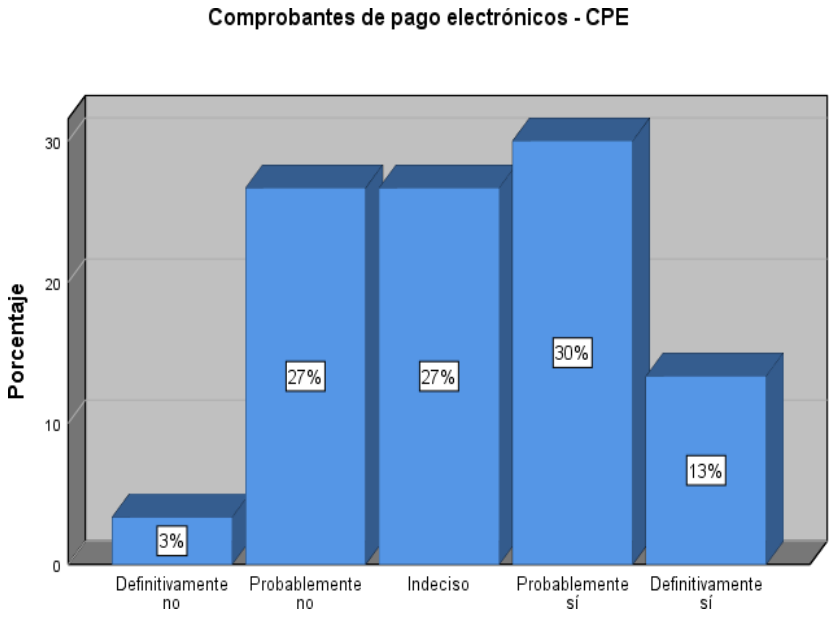
Tabla 7: Comprobantes de pago electrónicos - CPE

Comprobantes de pago electrónicos - CPE

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	1	3,30
	Probablemente no	8	26,70
	Indeciso	8	26,70
	Probablemente sí	9	30,00
	Definitivamente sí	4	13,30
	Total	30	100,00

Fuente: Data SPSS v26 – CPE

Figura 7: Comprobantes de pago electrónicos – CPE



Fuente: Tabla 7

Resultado 1: De tabla 7 y figura 7, podemos observar en lo referente a la variable independiente comprobantes de pago electrónicos – CPE, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios,

de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 3% manifestaron definitivamente no, el 27% precisaron probablemente no, mientras que un porcentaje muy interesante del 27% se encuentran indecisos, pero el 30% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 1: Se desprende del párrafo anterior que un 30% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 1 – Indicador 1

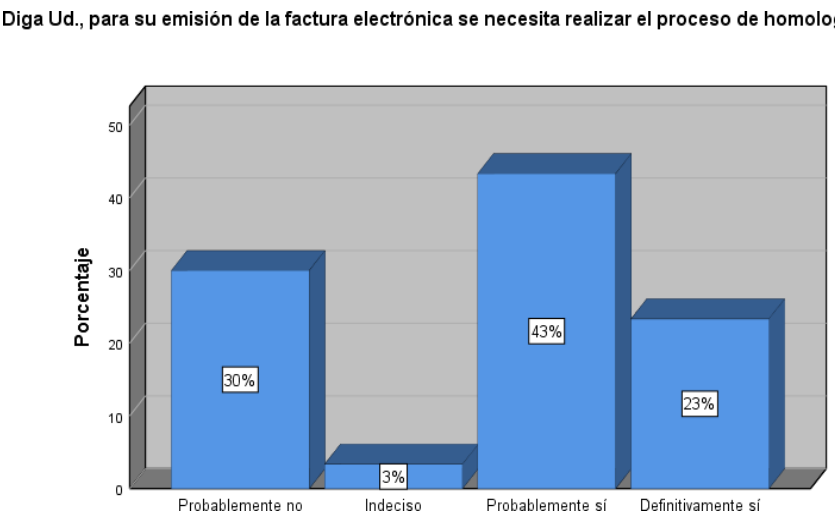
Tabla 8: Factura electrónica (indicador 1)

Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se necesita realizar el proceso de homologación.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	9	30,0
	Indeciso	1	3,3
	Probablemente sí	13	43,3
	Definitivamente sí	7	23,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Factura electrónica I1

Figura 8: Factura electrónica (indicador 1)



Fuente: Tabla 8

Resultado 2: De tabla 8 y figura 8, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 1, indicador 1 referente a que los libros electrónicos requiere del proceso de homologación, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 30% manifestaron probablemente no, mientras que un porcentaje muy pequeño del 3% se encuentran indecisos, pero un 43% indicaron probablemente sí, y finalmente un 23% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 2 Se desprende del párrafo anterior que un 43% indicaron probablemente sí, acompañado de un 23% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 1 – Indicador 2

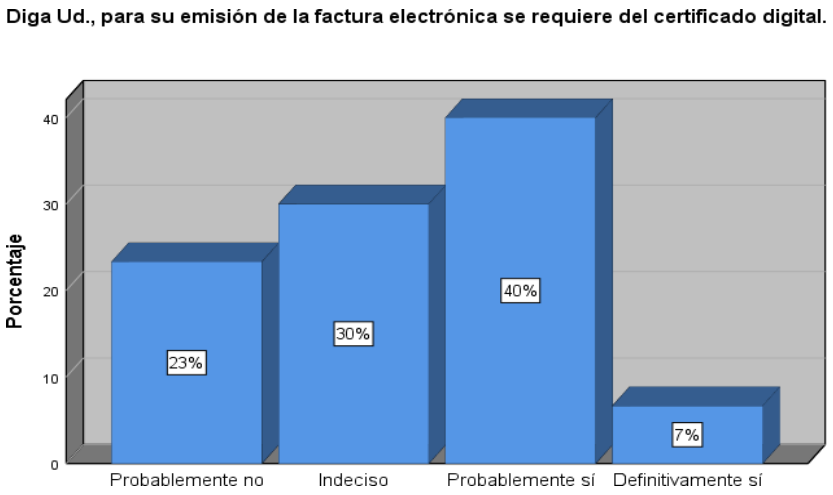
Tabla 9: Factura electrónica (indicador 2)

Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se requiere del certificado digital.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	7	23,3
	Indeciso	9	30,0
	Probablemente sí	12	40,0
	Definitivamente sí	2	6,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Factura electrónica I2

Figura 9: Factura electrónica (indicador 2)



Fuente: Tabla 9

Resultado 3: De tabla 9 y figura 9, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 1, indicador 2 referente a que los libros electrónicos requiere del certificado digital, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 23% manifestaron probablemente no, mientras que un porcentaje considerable del 30% se encuentran indecisos, pero un 40% indicaron probablemente sí, y finalmente un 7% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 3: Se desprende del párrafo anterior que un 40% indicaron probablemente sí, acompañado de un 7% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 1 – Indicador 3

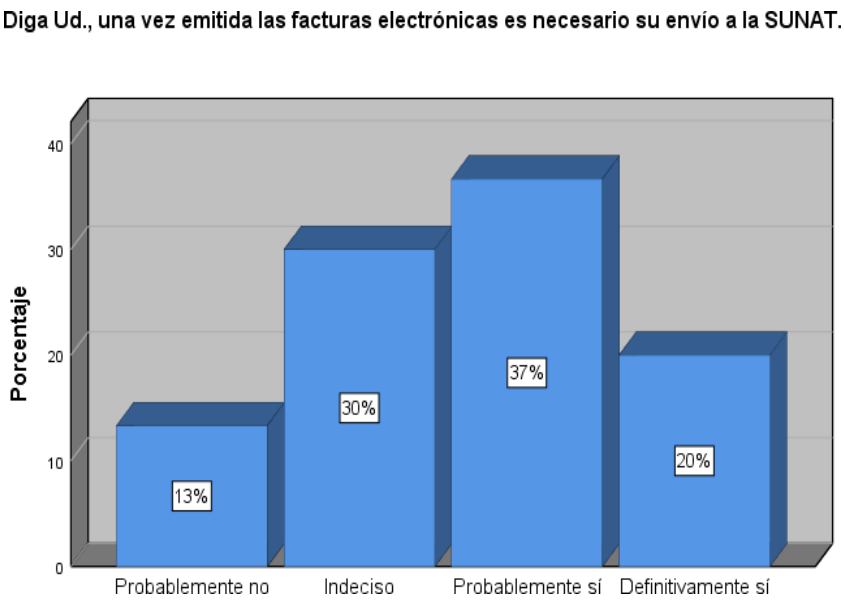
Tabla 10: Factura electrónica (indicador 3)

Diga Ud., una vez emitida las facturas electrónicas es necesario su envío a la SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	9	30,0
	Probablemente sí	11	36,7
	Definitivamente sí	6	20,0
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Factura electrónica I3

Figura 10: Factura electrónica (indicador 3)



Fuente: Tabla 10

Resultado 4: De tabla 10 y figura 10, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 1, indicador 3 referente a que los libros electrónicos requiere del envío a la SUNAT, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 13%

manifestaron probablemente no, mientras que un porcentaje considerable del 30% se encuentran indecisos, pero un 37% indicaron probablemente si, y finalmente un 20% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 4: Se desprende del párrafo anterior que un 37% indicaron probablemente sí, acompañado de un 20% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 2 – Indicador 1

Tabla 11: Boleta electrónica (indicador 1)

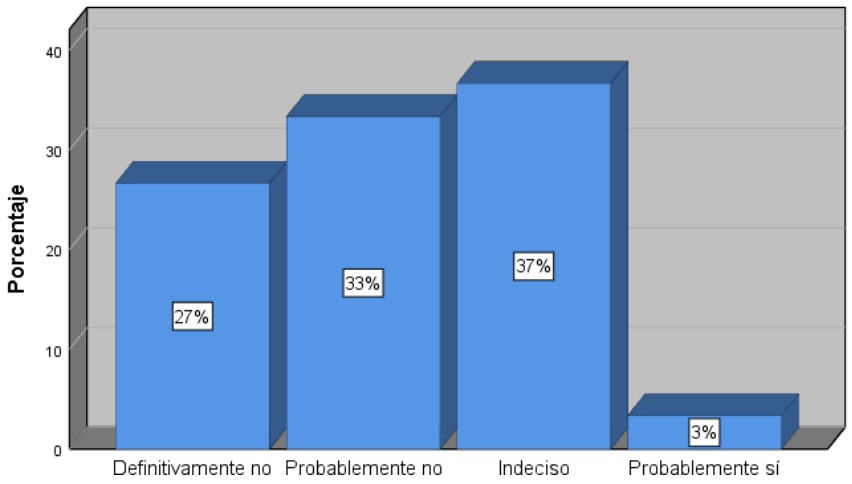
Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas está dirigidas a consumidores finales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	8	26,7
	Probablemente no	10	33,3
	Indeciso	11	36,7
	Probablemente sí	1	3,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Boleta electrónica – I1

Figura 11: Boleta electrónica (indicador 1)

Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas está dirigidas a consumidores finales.



Fuente: Tabla 11

Resultado 5: De tabla 11 y figura 11, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 2, indicador 1 referente a que las boletas electrónicas están dirigidos a los consumidores finales, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 27% manifestaron probablemente no, mientras que un porcentaje considerable del 33% se encuentran indecisos, pero un 37% indicaron probablemente sí, y finalmente un 3% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 5: Se desprende del párrafo anterior que un 37% indicaron probablemente sí, acompañado de un 3% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 2 – Indicador 2

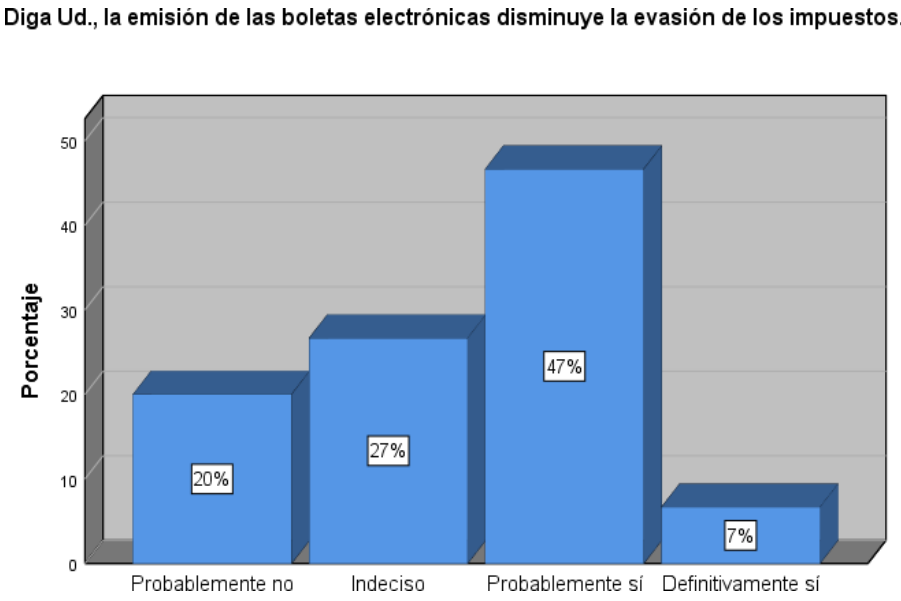
Tabla 12: Boleta electrónica (indicador 2)

Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas disminuye la evasión de los impuestos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	6	20,0
	Indeciso	8	26,7
	Probablemente sí	14	46,7
	Definitivamente sí	2	6,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Boleta electrónica I2

Figura 12: Boleta electrónica (indicador 2)



Fuente: Tabla 12

Resultado 6: De tabla 12 y figura 12, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 2, indicador 2 referente a que las boletas electrónicas disminuye la evasión de los impuestos, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 20% manifestaron probablemente no, mientras que un porcentaje considerable del 27% se encuentran indecisos, pero un 47% indicaron probablemente sí, y finalmente un 7% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 6: Se desprende del párrafo anterior que un 47% indicaron probablemente sí, acompañado de un 7% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 2 – Indicador 3

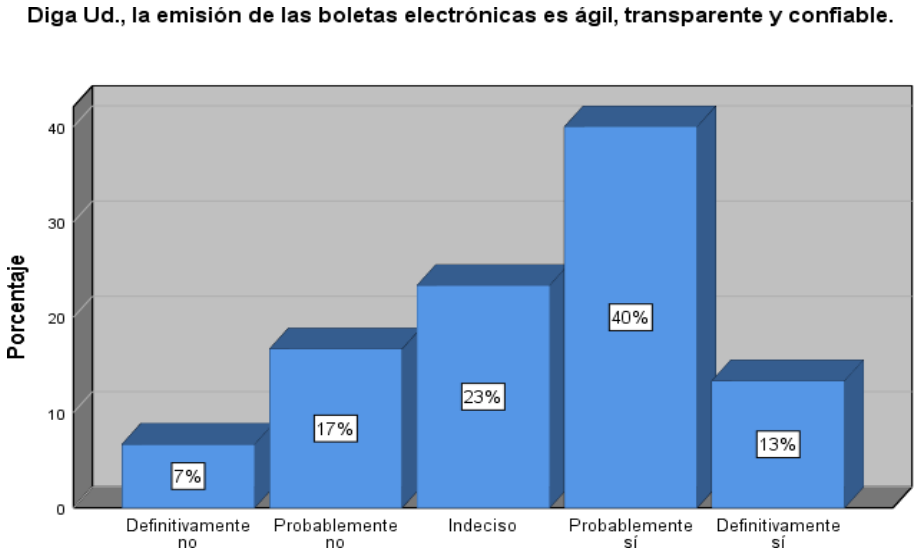
Tabla 13: Boleta electrónica (indicador 3)

Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas es ágil, transparente y confiable.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	2	6,7
	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	12	40,0
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – Boletaba electrónica I3

Figura 13: Boleta electrónica (indicador 3)



Fuente: Tabla 13

Resultado 7: De tabla 13 y figura 13, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 2, indicador 3 referente a que las boletas electrónicas es ágil, transparente y confiable, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 7%

precisaron definitivamente no, mientras que un porcentaje considerable del 17% manifestaron probablemente no, mientras que un 23% se encuentran indecisos, pero un 40% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 7: Se desprende del párrafo anterior que un 40% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 3 – Indicador 1

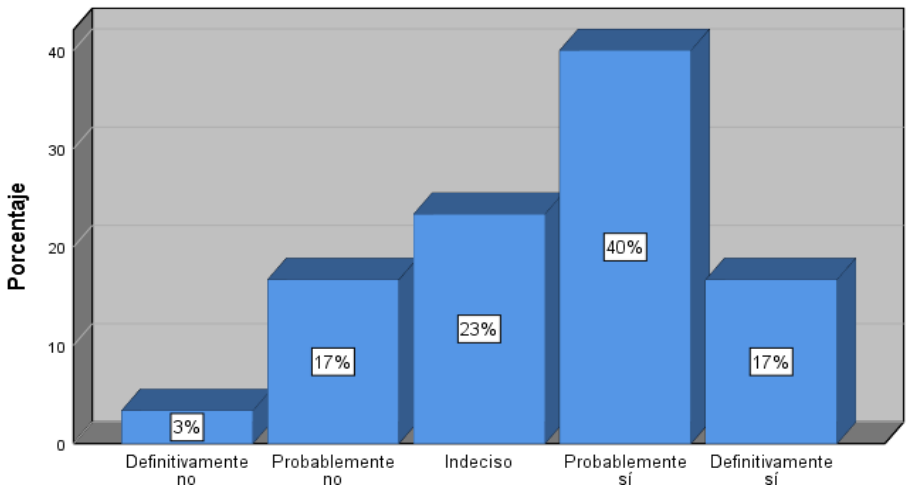
Tabla 14: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 1)

Las notas de crédito se utilizan en caso de las devoluciones de mercaderías adquiridas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	1	3,3
	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	12	40,0
	Definitivamente sí	5	16,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – NCDE I1

Figura 14: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 1)



Fuente: Tabla 14

Resultado 8: De tabla 14 y figura 14, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 3, indicador 1 referente a que las notas de crédito se utilizan para las devoluciones de mercaderías adquiridas, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 3% precisaron definitivamente no, mientras que un porcentaje considerable del 17% manifestaron probablemente no, mientras que un 23% se encuentran indecisos, pero un 40% indicaron probablemente sí, y finalmente un 17% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 8: Se desprende del párrafo anterior que un 40% indicaron probablemente sí, acompañado de un 17% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 3 – Indicador 2

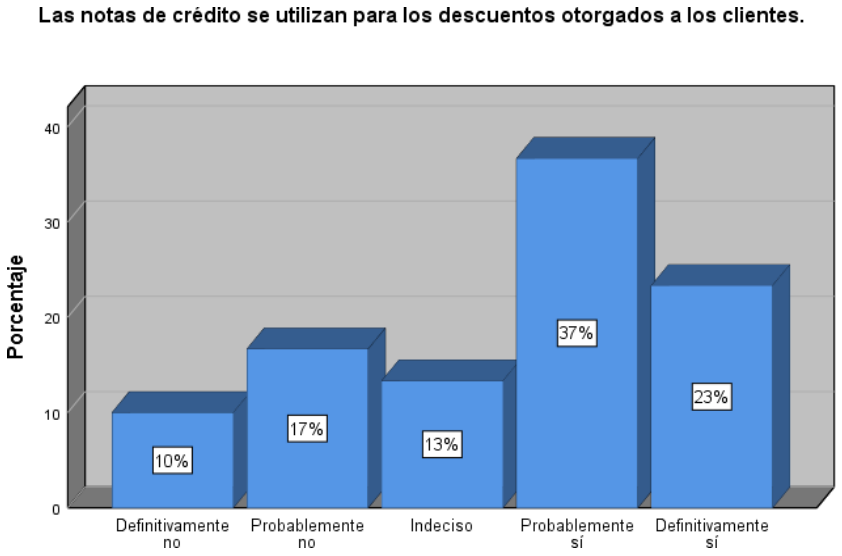
Tabla 15: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 2)

Las notas de crédito se utilizan para los descuentos otorgados a los clientes

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	3	10,0
	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	4	13,3
	Probablemente sí	11	36,7
	Definitivamente sí	7	23,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – NCDE I2

Figura 15: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 2)



Fuente: Tabla 15

Resultado 9: De tabla 15 y figura 15, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 3, indicador 2 referente a que las notas de crédito se utilizan para los descuentos otorgados a los clientes, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 10% precisaron definitivamente no, mientras que un porcentaje considerable del 17% manifestaron probablemente no, mientras que un 13% se encuentran indecisos, pero un 37% indicaron probablemente sí, y finalmente un 23% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 9: Se desprende del párrafo anterior que un 37% indicaron probablemente sí, acompañado de un 23% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis VI: Dimensión 3 – Indicador 3

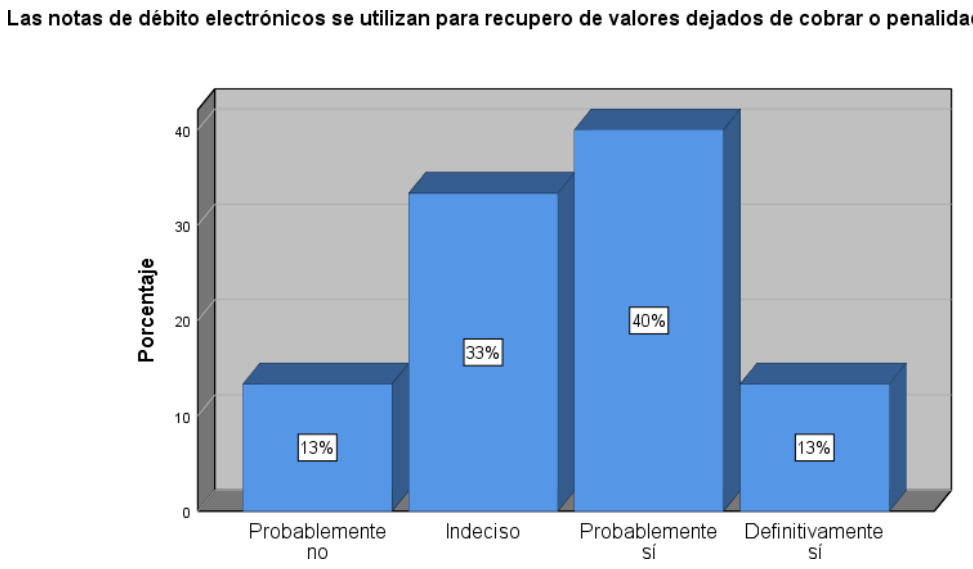
Tabla 16: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 3)

Las notas de débito electrónicos se utilizan para recupero de valores dejados de cobrar o penalidades a favor.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	10	33,3
	Probablemente sí	12	40,0
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – ND I3

Figura 16: Notas de crédito y débito electrónicas (indicador 3)



Fuente: Tabla 16

Resultado 10: De tabla 16 y figura 16, podemos observar en lo referente a la variable independiente, dimensión 3, indicador 3 referente a que las notas de débito se utilizan para recuperar los valores dejados de cobrar o pendiente de cobro, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 13% manifestaron probablemente no,

mientras que un 33% se encuentran indecisos, pero un 40% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 10: Se desprende del párrafo anterior que un 40% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca significativamente la incidencia.

Análisis de la variable dependiente

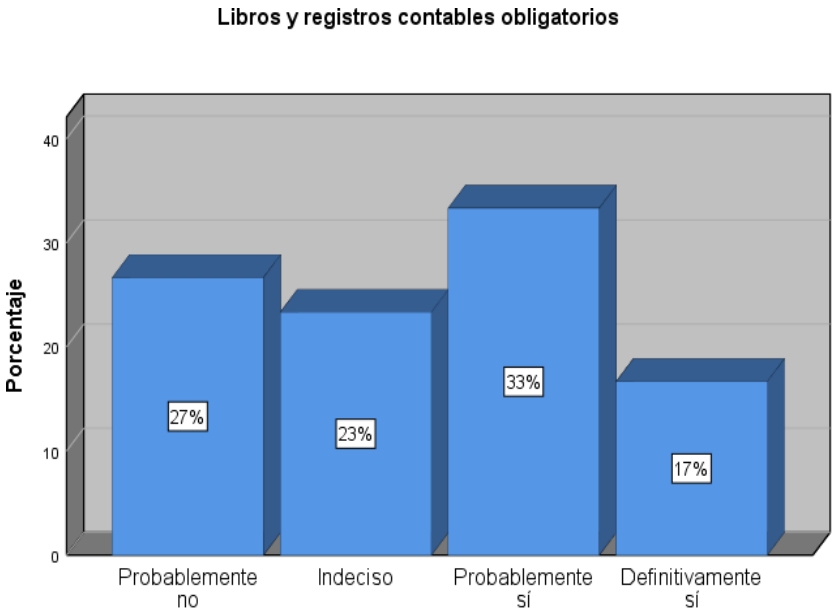
Tabla 17: Libros y registros contables obligatorios

Libros y registros contables obligatorios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	8	26,7
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	10	33,3
	Definitivamente sí	5	16,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – VD

Figura 17: Libros y registros contables obligatorios



Fuente: Tabla 17

Resultado 11: De tabla 17 y figura 17, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente que viene a ser los libros y registros contables obligatorios frente al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: El 23% manifestaron probablemente no, mientras que un 23% se encuentran indecisos, pero un 33% indicaron probablemente sí, y finalmente un 17% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 11: Se desprende del párrafo anterior que un 33% indicaron probablemente sí, acompañado de un 17% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 1 – Indicador 1

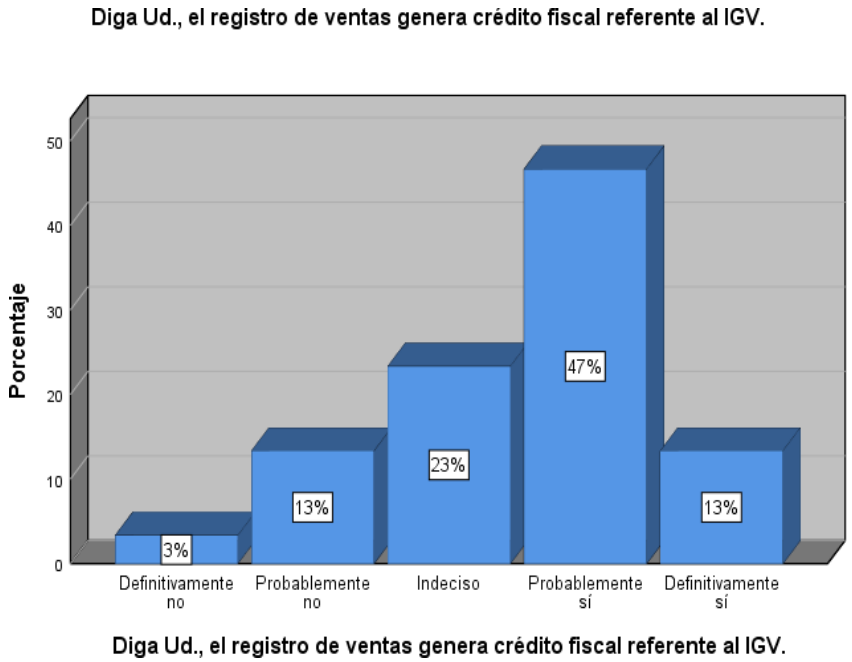
Tabla 18: Registro de ventas (indicador 1)

Diga Ud., el registro de ventas genera crédito fiscal referente al IGV.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	1	3,3
	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	14	46,7
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – RV I1

Figura 18: Registro de ventas (indicador 1)



Fuente: Tabla 18

Resultado 12: De tabla 18 y figura 18, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente, dimensión 1, indicador 1 en que respecta a la generación de crédito fiscal que corresponde al registro de ventas en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: El 3% señalaron definitivamente no, mientras que un 13% precisaron probablemente no, y un 23% se encuentran indecisos, pero un 47% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 12: Se desprende del párrafo anterior que un 47% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 1 – Indicador 2

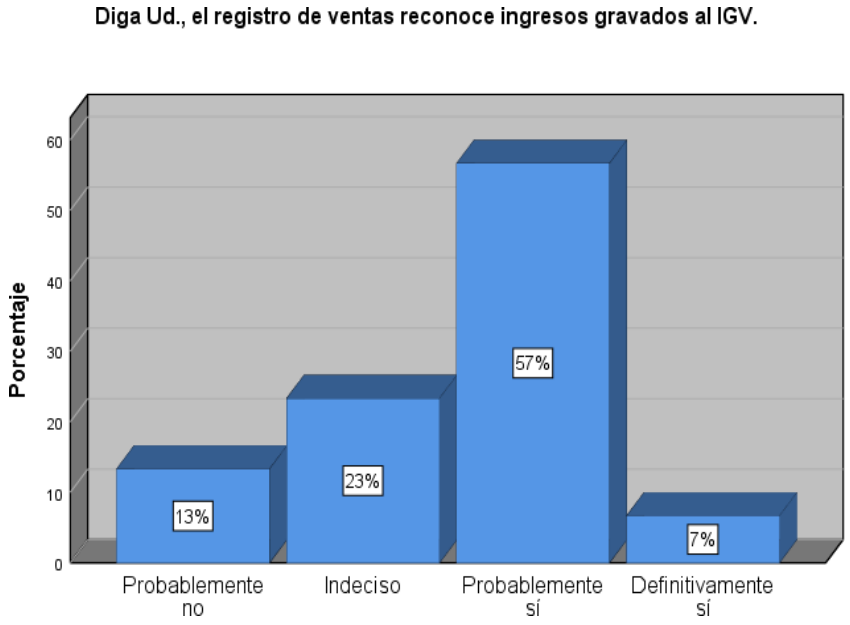
Tabla 19: Registro de ventas (indicador 2)

Diga Ud., el registro de ventas reconoce ingresos gravados al IGV.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	17	56,7
	Definitivamente sí	2	6,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – RV I2

Figura 19: Registro de ventas (indicador 2)



Fuente: Tabla 19

Resultado 13: De tabla 19 y figura 19, podemos observar en lorespecta a la variable dependiente, dimensión 1, indicador 2 en que respecta al reconocimiento de ingresos gravados que corresponde al registro de ventas en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 13% precisaron

probablemente no, y un 23% se encuentran indecisos, pero un 57% indicaron probablemente sí, y finalmente un 7% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 13: Se desprende del párrafo anterior que un 57% indicaron probablemente sí, acompañado de un 7% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 1 – Indicador 3

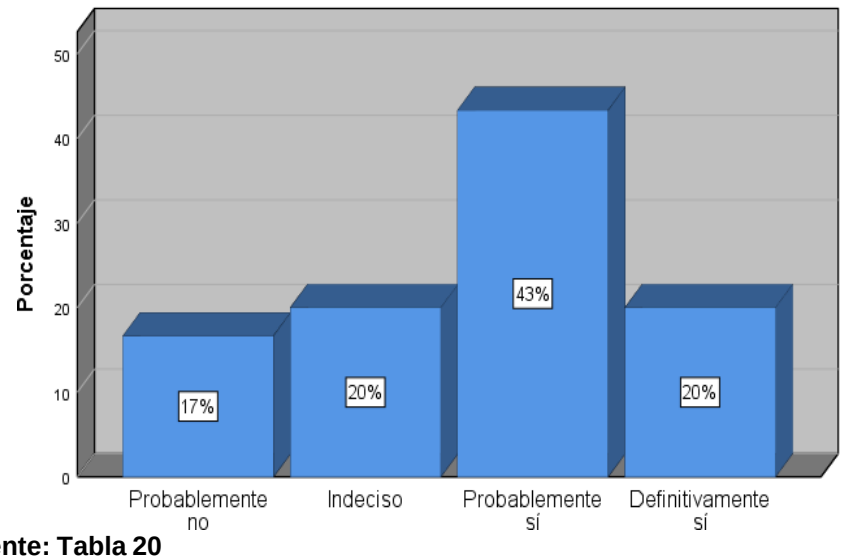
Tabla 20: Registro de ventas (indicador 3)

Diga Ud., el reconoce ingresos no gravados o infectos al IGV.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	6	20,0
	Probablemente sí	13	43,3
	Definitivamente sí	6	20,0
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – RV I3

Figura 20: Registro de ventas (indicador 3)
Diga Ud., el reconoce ingresos no gravados o infectos al IGV.



Fuente: Tabla 20

Resultado 14: De tabla 20 y figura 20, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente, dimensión 1, indicador 3 en que respectaal reconocimiento de ingresos no gravados o inafectos que corresponde al registro de ventas en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 17% precisaron probablemente no, y un 20% se encuentran indecisos, pero un 43% indicaron probablemente sí, y finalmente un 20% sostuvieron definitivamentesí.

Resumen 14: Se desprende del párrafo anterior que un 43% indicaron probablemente sí, acompañado de un 20% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 2 – Indicador 1

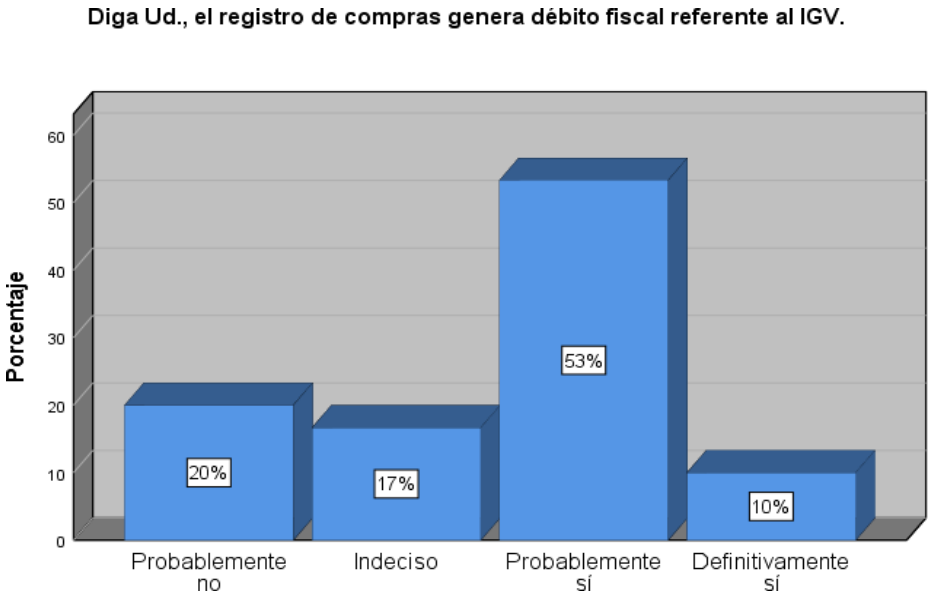
Tabla 21: Registro de compras (indicador 1)

Diga Ud., el registro de compras genera débito fiscal referente al IGV.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	6	20,0
	Indeciso	5	16,7
	Probablemente sí	16	53,3
	Definitivamente sí	3	10,0
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – RC I1

Figura 21: Registro de ventas (indicador 1)



Fuente: Tabla 21

Resultado 15: De tabla 21 y figura 21, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente, dimensión 2, indicador 1 en que respecta a la generación de débito fiscal que corresponde al registro de compras en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 20% precisaron probablemente no, y un 27% sostienen estar indecisos, pero un 53% indicaron probablemente sí, y finalmente un 10% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 15: Se desprende del párrafo anterior que un 53% indicaron probablemente sí, acompañado de un 10% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 2 – Indicador 2

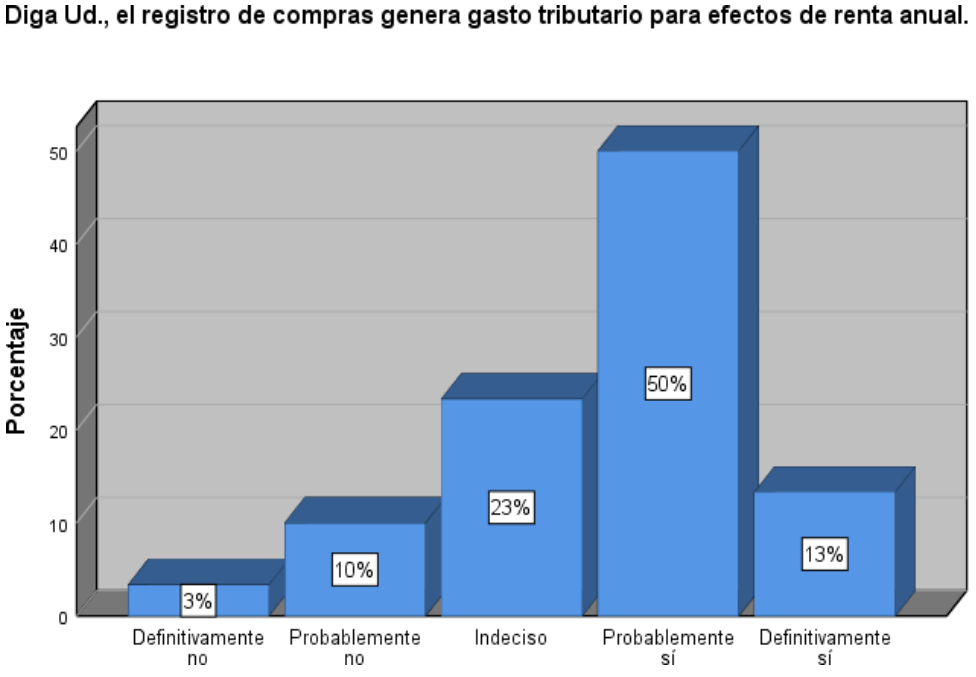
Tabla 22: Registro de compras (indicador 2)

Diga Ud., el registro de compras genera gasto tributario para efectos de renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	1	3,3
	Probablemente no	3	10,0
	Indeciso	7	23,3
	Probablemente sí	15	50,0
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – RC I2

Figura 22: Registro de compras (indicador 2)



Fuente: Tabla 22

Resultado 16: De tabla 22 y figura 22, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente, dimensión 2, indicador 2 en que respecta

a la generación del gasto tributario que corresponde al registro de compras en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 3% manifiestan definitivamente no, mientras que un 10% precisaron probablemente no, y un 23% sostienen estar indecisos, pero un 50% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 16: Se desprende del párrafo anterior que un 50% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 2 – Indicador 3

Tabla 23: Registro de compras (indicador 3)

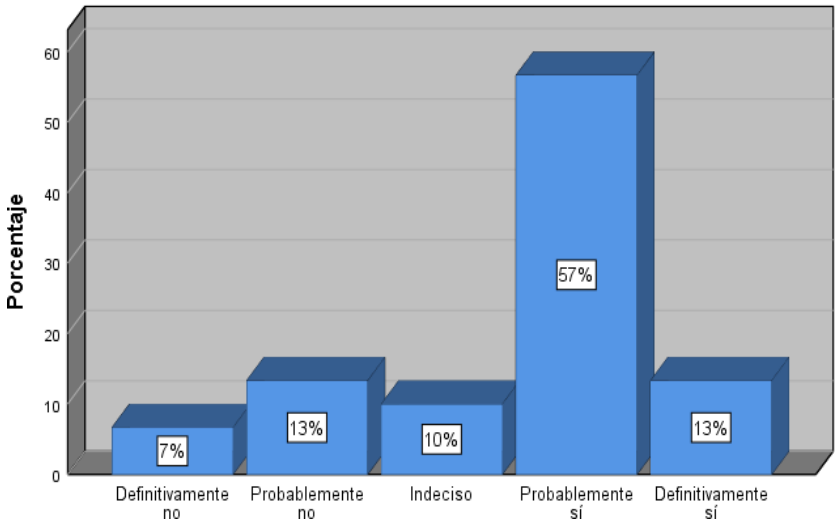
Diga Ud., el registro de compras genera costo tributario para efectos de renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	2	6,7
	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	3	10,0
	Probablemente sí	17	56,7
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – DC I3

Figura 23: Registro de compras (indicador 3)

Diga Ud., el registro de compras genera costo tributario para efectos de renta anual.



Fuente: Tabla 23

Resultado 17: De tabla 23 y figura 23, podemos observar en lorespecta a la variable dependiente, dimensión 2, indicador 3 en que respecta a la generación del costo tributario que corresponde al registro de compras en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 7% manifiestan definitivamente no, mientras que un 13% precisaron probablemente no, y un 10% sostienen estar indecisos, pero un 57% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 17: Se desprende del párrafo anterior que un 57% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 3 – Indicador 1

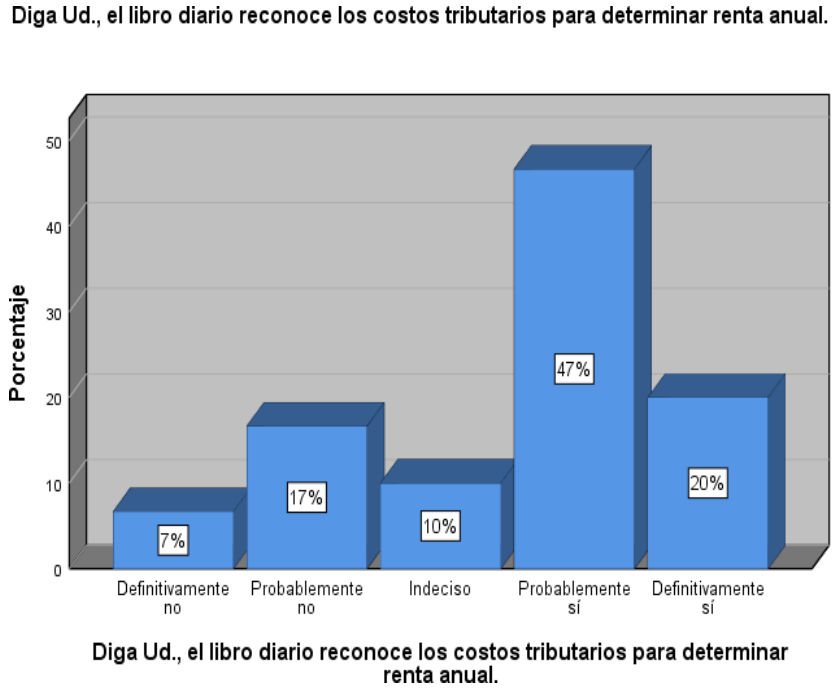
Tabla 24: Libro diario (indicador 1)

Diga Ud., el libro diario reconoce los costos tributarios para determinar renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	2	6,7
	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	3	10,0
	Probablemente sí	14	46,7
	Definitivamente sí	6	20,0
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – LD I1

Figura 24: Libro diario (indicador 1)



Fuente: Tabla 24

Resultado 18: De tabla 24 y figura 24, podemos observar en lo que respecta a la variable dependiente, dimensión 3, indicador 1 referente al reconocimiento del costo tributario que corresponde al libro diario en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 7% manifiestan definitivamente no, mientras que un 17% precisaron probablemente no, y un 10% sostienen estar indecisos, pero un 47% indicaron probablemente sí, y finalmente un 20% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 18: Se desprende del párrafo anterior que un 47% indicaron probablemente sí, acompañado de un 20% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 3 – Indicador 2

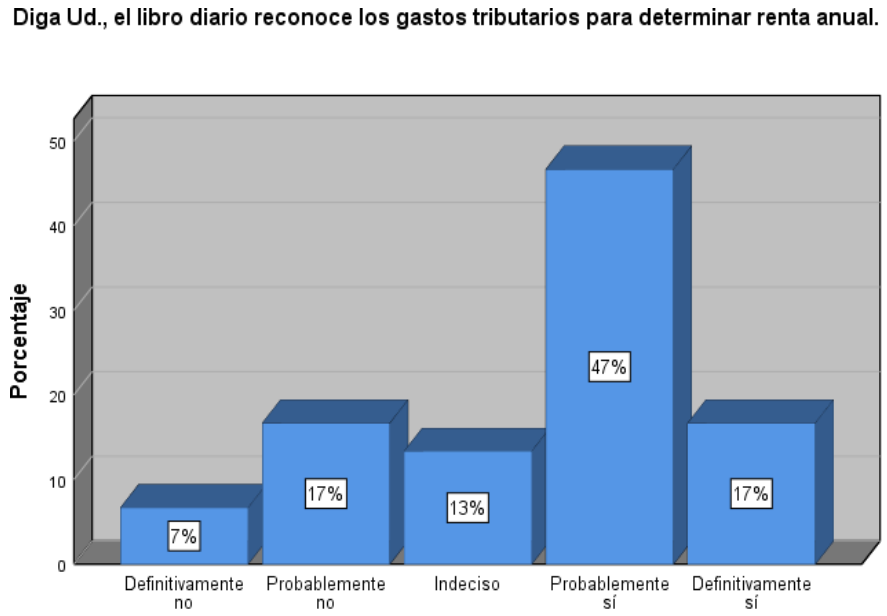
Tabla 25: Libro diario (indicador 2)

Diga Ud., el libro diario reconoce los gastos tributarios para determinar renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Definitivamente no	2	6,7
	Probablemente no	5	16,7
	Indeciso	4	13,3
	Probablemente sí	14	46,7
	Definitivamente sí	5	16,7
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – LD I2

Figura 25: Libro diario (indicador 2)



Fuente: Tabla 25

Resultado 19: De tabla 25 y figura 25, podemos observar en lo que respecta a la variable dependiente, dimensión 3, indicador 2 referente al reconocimiento del gasto tributario que corresponde al libro diario en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 7% manifiestan definitivamente no, mientras que un 17% precisaron probablemente no, y un 13% sostienen estar indecisos, pero un 47% indicaron probablemente sí, y finalmente un 17% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 19: Se desprende del párrafo anterior que un 47% indicaron probablemente sí, acompañado de un 17% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Análisis VD: Dimensión 3 – Indicador 3

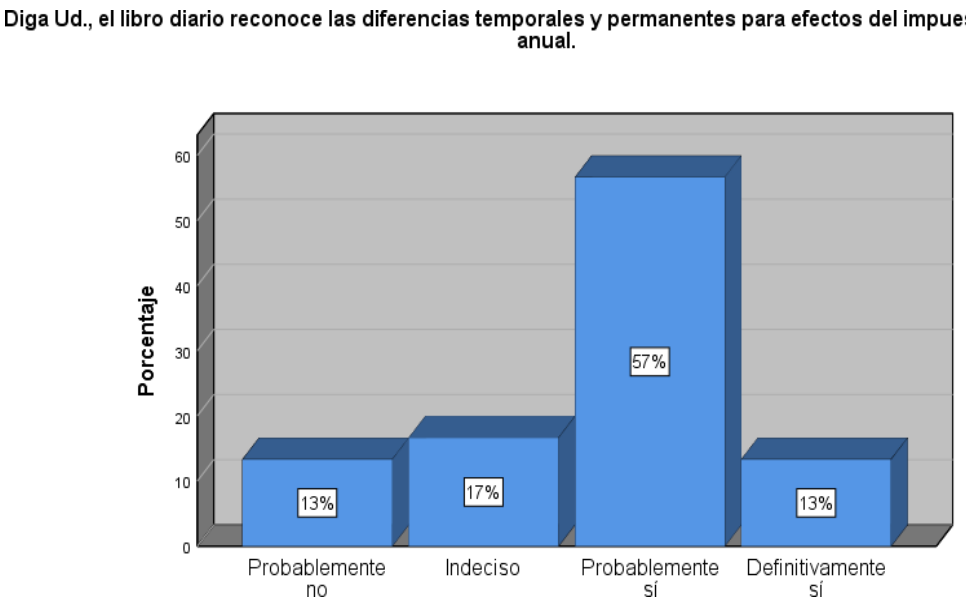
Tabla 26: Libro diario (indicador 3)

Diga Ud., el libro diario reconoce las diferencias temporales y permanentes para efectos del impuesto a la renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Probablemente no	4	13,3
	Indeciso	5	16,7
	Probablemente sí	17	56,7
	Definitivamente sí	4	13,3
	Total	30	100,0

Fuente: Data SPSS v26 – LD I3

Figura 26: Libro diario (indicador 3)



Fuente: Tabla 26

Resultado 20: De tabla 26 y figura 26, podemos observar en lo que respecta a la variable dependiente, dimensión 3, indicador 3 referente al reconocimiento de las diferencias temporales y permanentes que corresponde al libro diario en base al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: Un 13% precisaron probablemente no, y un 17% sostienen estar indecisos, pero un

57% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.

Resumen 20: Se desprende del párrafo anterior que un 57% indicaron probablemente sí, acompañado de un 13% que sostuvieron definitivamente sí, resultado que marca un nivel significativo en cuanto a la incidencia que sufre los libros y registros contables obligatorios.

Tabla 27: Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos[a]

	Casos					
	Incluido		Excluido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Comprobantes de pago electrónicos - CPE	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se necesita realizar el proceso de homologación.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se requiere del certificado digital.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., una vez emitida las facturas electrónicas es necesario su envío a la SUNAT.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas está dirigidas a consumidores finales.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas disminuye la evasión de los impuestos.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas es ágil, transparente y confiable.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Las notas de crédito se utilizan en caso de las devoluciones de mercaderías adquiridas.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Las notas de crédito se utilizan para los descuentos otorgados a los clientes.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Las notas de débito electrónicos se utilizan para recupero de valores dejados de cobrar o penalidades a favor.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Libros y registros contables obligatorios	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Diga Ud., el registro de ventas genera crédito fiscal referente al IGV.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el registro de ventas reconoce ingresos gravados al IGV.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el reconoce ingresos no gravados o infectos al IGV.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el registro de compras genera débito fiscal referente al IGV.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el registro de compras genera gasto tributario para efectos de renta anual.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el registro de compras genera costo tributario para efectos de renta anual.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el libro diario reconoce los costos tributarios para determinar renta anual.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el libro diario reconoce los gastos tributarios para determinar renta anual.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
Diga Ud., el libro diario reconoce las diferencias temporales y permanentes para efectos del impuesto a la renta anual.	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

a. Limitado a los primeros 100 casos.

Fuente: Data SPSS v26

Tabla 28: Pruebas de normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Comprobantes de pago electrónicos - CPE	,528	30	,000	,347	30	,000
Boleta electrónica	,375	30	,000	,750	30	,000
Notas de crédito y débito electrónicos	,396	30	,000	,687	30	,000
Factura electrónica	,244	30	,000	,862	30	,001
Libros y registros contables obligatorios	,368	30	,000	,706	30	,000
Registro de ventas	,235	30	,000	,800	30	,000
Registro de compras	,340	30	,000	,778	30	,000
Libro diario	,268	30	,000	,790	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Decisión: En base a nuestra trabajada a través de la presente investigación, ya nuestra muestra fue menor a 50 sujetos de estudio, se utilizó la estadística de la prueba de normalidad de **Shapiro – Wilk**, y con ello se obtuvo el valor de Sig. < a 0.05 con dicho resultado podemos señalar que la data no tiene una distribución normal, es decir los datos no son paramétricas, y cuando ello sucede, para la prueba de hipótesis tendríamos que utilizar la prueba de **Coeficiente de Correlación de Rho se Spearman.**

Nota: Sí el valor de significancia hubiese sido **> a 0.05**, entonces los datos serian normales o paramétricas, y por consiguiente para la prueba de hipótesis hubiésemos utilizado la prueba de **Correlación de Pearson.**

4.2. Prueba de hipótesis

Tabla 29: Prueba de hipótesis

Correlaciones

			Comprobantes de pago electrónicos - CPE	Libros y registros contables obligatorios
Rho de Spearman	Comprobantes de pago electrónicos - CPE	Coeficiente de correlación	1,000	,582**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	30	30
	Libros y registros contables obligatorios	Coeficiente de correlación	,582**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Data SPSS v26

A continuación, se presente los valores del Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman:

Tabla 30: Interpretación del Coeficiente de Correlación de Spearman

Valor de Rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a ,99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a ,89	Correlación negativa
-0.4 a ,69	Correlación negativa moderada
-0.2 a ,39	Correlación negativa baja
-0.01 a ,0.19	Correlación negativa muy baja
0	**Correlación nula**
0.01 a ,0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a ,39	Correlación positiva baja
0.4 a ,69	Correlación positiva moderada
0.7 a ,89	Correlación positiva
0.9 a ,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Resultado de la prueba de hipótesis:

PRIMERO:

Relación entre las variables comprobantes de pago de electrónicos – CPE y los libros y registros contables obligatorios.

SEGUNDO:

Procesada la información mediante la prueba de hipótesis, se obtuvo una Sig. (bilateral) de 0.001 que es menor a 0.05 o 5%. Con ello aceptamos la hipótesis alterna (H1) y rechazamos la hipótesis nula (H0). Se encontró una correlación de Rho = -0.582 y su interpretación es: se encontró una ***correlación positiva moderada*** entre las variables de estudio.

TERCERO:

Se acepta la hipótesis alterna (H1):

El uso de los comprobantes de pago electrónicos - CPE, ***inciden favorablemente*** en los libros y registros contables de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.

4.3. Discusiones de Resultados

En mérito a los resultados podemos precisar sometido a la prueba de hipótesis, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechazó la hipótesis nula (H0) o lo establecido por el investigador, por no haber superado el 0.05 del nivel de Sig.(bilateral) de = 0.582. En definitiva, queda de la siguiente manera: los comprobantes de pago electrónicos - CPE, ***inciden favorablemente*** en los libros y registros contables de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023. Sobre el particular **Fernández, (2021)** desarrolló una tesis de título ***"La emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en los Registros Contables en el ENSEM El Tambo S.A. 2017-2018"***, entre sus objetivos de investigación planteó como objetivo principal la determinación del nivel de impacto de la Emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos y en los Registros Contables del ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018. En base a la configuración de su investigación utilizó el enfoque de investigación mixto cualitativo con un tipo de investigación básico y un nivel de investigación descriptivo (pp. 38-39). **Fernández,** concluye su trabajo de investigación manifestando que: a) La emisión electrónica de Comprobantes de Pago, no genera beneficios económicos al ENSEM EL TAMBO S.A. El nivel de gasto que genera implementar un Sistema de Emisión Electrónica es más alto que la

emisión física, b) Durante el uso del Sistema de Emisión Electrónica se pudo observar el nivel de oportunidad y calidad en la presentación de reportes contables, puesto que, los registros solían estar actualizados, lo cual, permitía la oportuna presentación de las declaraciones juradas ante la SUNAT, y c) Concluye que, la Emisión de Comprobantes Electrónicos, incremente el nivel de eficiencia y eficacia en los registros contables de la empresa ENSEM EL TAMBO S.A. 2017-2018. En la misma línea, **Chávez & Rojas, (2019),** elaboraron una tesis titulada ***"La Implementación de los Comprobantes Electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en el distrito Moyobamba 2019"***, su objetivo general fue: Analizar de qué manera incide la implementación de comprobantes electrónicos en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019; de donde surgieron sus objetivos específicos: a) Identificar la implementación de comprobantes electrónicos en las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019, b) Identificar los beneficios de la implementación de comprobantes electrónicos y su incidencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019, c) Determinar la capacidad de inversión para la implementación de los comprobantes electrónicos y su incidencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019; y finalmente d) Determinar los costos para la emisión de los comprobantes físicos de las Micro y Pequeñas empresas en Moyobamba 2019. El tipo de investigación que los tesistas describen es básica no experimental con un diseño de investigación transversal correlacional. **Chávez & Rojas** concluyó: a) El costo de implementación de documentos digitales en las MYPES de Moyobamba es de S/ 4,007.00 a S/ 11,875.00 al año aproximadamente, los cuales son

considerados montos altos en comparación a los ingresos netos anuales de las empresas, b) Los beneficios de la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba es de manera significativa por la parte operativa, en los aspectos de simplificación de procedimiento, acceso a la información, c) La capacidad de inversión que se requiere para la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba, es regular, el 40% contaron con el capital para la implementación y el otro 60% tuvieron que acceder a créditos, d) Una MYPE de Moyobamba, gasta menos de S/ 300.00 mensuales emitiendo comprobantes de pagos físicos lo cual no es ventajoso frente a la implementación de sistema de emisión electrónica, y e) Finalmente, la implementación de comprobantes electrónicos en las MYPES de Moyobamba, incide en el mejor funcionamiento de la operatividad de los procesos y accesos a la información. Además **Shermuly, (2023),** desarrolló una tesis con título ***"Los Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en la Rentabilidad de las Empresas Comerciales del Distrito de Callería, Pucallpa - 2022"*** su objetivo general en fue determinar el nivel de impacto de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022; y sus objetivos específicos: a) Determinar los beneficios de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022, b) Determinar el grado de contribución de los comprobantes de pago electrónicos a través de la eficacia y eficiencia en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022; y finalmente c) Determinar el nivel de error de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022.

En su marco metodológico especifica que empleó el tipo de investigación básica con un nivel descriptivo y correlacional enmarcado en un diseño no experimental; transeccional descriptivo. concluyó: a) El nivel de impacto de los comprobantes de pago electrónicos en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa - 2022, no es muy favorable, b) En el objetivo específico 1, de los 25 sujetos de la muestra, el 16% está en desacuerdo con los comprobantes de pago electrónicos, el 32% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 40% de acuerdo y el 12% totalmente de acuerdo, c) En el objetivo específico 2, de los 25 sujetos de la muestra, el 4% está totalmente en desacuerdo con la rentabilidad generada, el 16% en desacuerdo, el 44% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 28% de acuerdo y el 8% totalmente de acuerdo, d) En el objetivo específico 3, encontró una correlación negativa débil entre las variables comprobantes de pago y rentabilidad de las empresas comerciales del distrito Callería, Pucallpa – 2022 con una correlación de Spearman Rho=-0.105 y Sig. (bilateral)=0.619. Sumándose **Ponce y otros (2020),** elaboraron una tesis titulada ***"Los Comprobantes Electrónicos y suIncidencia en los Procesos Contables en el Régimen Tributario de las MYPES del distrito de Callería, 2019"***, su objetivo general fue determinar de qué manera los comprobantes de pago electrónicos inciden en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distritoCallería, 2019; de donde nacen los objetivos específicos: a) Mencionar de quémanera el sistema de emisión electrónica incide en los procesos contables delos contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, b) Calcular en qué medida la emisión de facturas electrónicas incide en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito de Callería y

y finalmente, c) Determinar en qué medida la emisión de boletas electrónicas incide en los procesos contables de los contribuyentes delrégimen tributario de las MYPES del distrito Callería. El tipo de metodología usada fue aplicada con un diseño y esquema descriptivo correlacional. Concluyeron: a) Los comprobantes de pago electrónico incidieron de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva moderada, b) El sistema de emisión electrónica incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva moderada, c) La emisión de facturas electrónicas, no incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva baja, d) La emisión de boletas electrónicas incidió de manera significativa en los procesos contables de los contribuyentes del régimen tributario de las MYPES del distrito Callería, 2019 y existió una correlación positiva alta. Finalmente, nuestros resultados coinciden con la mayoría de nuestros antecedentes, con los objetivos y la hipótesis plateada por el investigador.

CONCLUSIONES

- Se determinó una ***correlación positiva moderada*** entre las variables comprobantes de pago electrónicos – CPE y los libros y registros contables obligatorios, ya que se obtuvo un valor de Significancia de Rho de Spearman de 0.582 siendo un p valor < 0.05 es decir el nivel de Sig. (bilateral) = 0.001. Por tanto, los comprobantes de pago electrónicos - CPE, ***inciden favorablemente*** en los libros y registros contables de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023.
- Del resultado 1, según la tabla 7 y figura 7, podemos observar en lo referente a la variable independiente comprobantes de pago electrónicos – CPE, en lo que concierne a su incidencia en los libros y registros contables obligatorios, de las 30 empresas comerciales que pertenecen al 100% de la población muestral: El 3% manifestaron definitivamente no, el 27% precisaron probablemente no, mientras que un porcentaje muy interesante del 27% se encuentran indecisos, pero el 30% indicaron probablemente sí, y finalmente un 13% sostuvieron definitivamente sí.
- Así mismo en el resultado, según la tabla 17 y figura 17, podemos observar en lo respecta a la variable dependiente que viene a ser los libros y registros contables obligatorios frente al comportamiento de los comprobantes de pago electrónicos – CPE muestra su nivel de incidencia, de las 30 empresas comerciales que representa al 100% de la población muestral: El 23% manifestaron probablemente no, mientras que un 23% se encuentran indecisos, pero un 33% indicaron probablemente sí, y finalmente un 17% sostuvieron definitivamente sí.
- Por último, se aceptó la hipótesis alterna, con la sola indicación de que servirá de base para las investigaciones futuras, ya que en investigación nada está concluida.

SUGERENCIAS

- Se debe tener cuidado al momento de emitir los comprobantes de pago electrónicos CPE la inclusión referente al importe, debe ser exacto. Observar el particular antes de emitir.

- Los comprobantes de pago electrónicos deben respaldar en todo momento las operaciones bancarias, es decir los cargos y abonos.

- Los comprobantes de pago emitidos demuestran en todo momento la entrega de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios. Por ello se debe poner mayor énfasis en su otorgamiento.

- Se debe observar la emisión de los comprobantes de pago electrónicos y que cuenten con estado emitido ya que los rechazos de dichos comprobantes los clientes pueden solicitar su nueva emisión como corrección del mismo.

- Tener mucho cuidado con las multas, ya que no emitir los comprobantes de pago electrónicos dan lugar a una multa del 50% y 25% de la UIT dependiendo del régimen tributario en la se encuentra en la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualidad Empresarial. (26 de abril de 2022). *¿Qué son los libros contables?* actualidadempresarial.com: https://actualidadempresarial.pe/tip/que-son-los-libros-%20contables/ba8720d2-70ff-4ca0-acee-7f9900a33ea2/1

Chávez, A., & Rojas, E. (2019). *"La Implementación de los Comprobantes Electrónicos y su influencia en los Costos de las Micro y Pequeñas Empresasen el Distrito Moyobamba 2019" [Tesis para obtener Título Profesional, Universidad César Vallejo].* Repositorio Institucional, Moyobamba. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46773

Colaborador de DocuSign. (03 de diciembre de 2021). *Gestión de ventas indirectas: Las 5 mejores prácticas*. docusign.mx: https://www.docusign.com/es-mx/blog/ventas-indirectas

CPE SUNAT. (04 de agosto de 2022). *Comprobantes de Pago Electrónico - CPE*. cpe.sunat.gob.pe: https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/cpe

CPE SUNAT. (29 de noviembre de 2022). *Nuevas obligaciones a partir de enero 2023*. cpe.sunat,gob.pe: https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/preguntas_frecuentes#:~:text=A%20partir%20del%2001%20de,calendario%20siguiente%20a%20esa%20fecha.

Da Silva, D. (18 de setiembre de 2023). *¿Qué es escala de Likert y cómo aplicarla?* zendesk.com.mx: https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-escala-de-likert/

Donoso, A. (01 de agosto de 2020). *Descuento a clientes*. economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/descuento-a-clientes.html

EDICOM. (28 de marzo de 2023). *España: La ley “Crea y Crece” hace obligatorio el uso de la factura electrónica entre empresas*. edicom.co: https://edicom.co/blog/la-facturacion-electronica-sera-obligatoria-para-las-empresas-espanolas#:~:text=El%20proyecto%20de%20factura%20electr%C3%B3nica,empresas%20y%20aut%C3%B3nomos%20en%20Espa%C3%B1a.

El Comercio. (31 de mayo de 2022). *SUNAT: Emisores de comprobantes de pago electrónico crecieron en los primeros meses del 2022*. El comercio.pe: https://elcomercio.pe/economia/sunat-emisores-de-comprobantes-de-pago-electronico-crecieron-en-los-primeros-meses-del-2022-rmmn-noticia/

Emprender SUNAT. (24 de Junio de 2023). *Libros y Registros ContablesObligatorios*. emprender.sunat.gob.pe: https://emprender.sunat.gob.pe/comprobantes-libros/registros-libros-electronicos/libros-registros-contables-obligatorios

Escuela Emprendedores. (09 de noviembre de 2022). *México: Todo lo que debes saber sobre la Facturación Electrónica*. escuela-emprendedores.alega.com: https://escuela-emprendedores.alegra.com/mexico/facturacion-electronica-mexico/

EUROINNOVA. (19 de Junio de 2023) *¿Qué es la venta a crédito?* euroinnova.pe: https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-la-venta-a-credito

Explorable. (02 de junio de 2023). *Muestreo por conveniencia*. explorable.com: https://explorable.com/es/muestreo-por-conveniencia

Fernández, F. (2021). *"La Emisión de Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en los Registros Contables en el EMSEM El Tambo S.A. 2017-2018" [Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller, Universidad Continental].* Repositorio Institucional, Huancayo. https://hdl.handle.net/20.500.12394/9755

Frost, J. (07 de septiembre de 2023). *Alfa de Cronbach: definición, cálculos y ejemplos*. statisticsbyjim.com: https://gplresearch.com/coeficiente-alfa-de-cronbach/

Gil, S. (01 de Agosto de 2020). *Al Contado*. economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/al-contado.html

Guevara, E., Márquez, I., & Morales, E. (2020). *"Análisis de la Propuesta de Implementación de la Factura Electrónica y Repercusiones en los Contribuyentes y en el Profesional Contable de la Ciudad de San Miguel, Año 2020" [Trabajo de Investigación, Universidad de El Salvador].* Repositorio Institucional, San Miguel https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/23303/1/Tesis%20Factura%20Electronica.pdf

Huerta, A. (18 de enero de 2023). *Devoluciones sobre ventas: Guía básica para tu negocio*. tiendanube.com: https://www.tiendanube.com/mx/blog/devoluciones-sobre-ventas/

IONOS. (30 de julio de 2019). *Descuentos en contabilidad: Los asientos descuento pronto pago*. ionos.es: https://www.ionos.es/startupguide/gestion/los-descuentos-en-contabilidad/#:~:text=Descuentos%20en%20contabilidad%3A%20los%20asientos,servicios%20conceden%20a%20sus%20clientes.

López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero, 09*(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es.

NubeFact. (18 de junio de 2023). *Nota de Crédito Electrónica*. nubefact.com: https://www.nubefact.com/nota-de-credito-electronica

Ponce, J., Portocarrero, J., & Panaifo, J. (2020). *"Los Comprobantes Electrónicos ysu Incidencia en los Procesos Contables en el Régimen Tributario de las MYPE del distrito de Callería, 2019" [Tesis para optar título profesional, Universidad Nacional de Ucayali].* Repositorio Institucional, Pucallpa. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4768/UNU_CONTABILIDAD_2020_T_JOSE-PONCE_JOSE-PORTOCARRERO_JAZMINE-PANAIFO.pdf?sequence=1

Quiroa, M. (13 de enero de 2020). *Venta Directa*. economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/venta-directa.html

Sampieri, R., Fernández, c., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Sánchez, P. (06 de junio de 2023). *Métodos de investigación: Qué son y cómo elegirlos*. questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-investigacion/

Shermuly, R. (2023). *"Los Comprobantes de Pago Electrónicos y su Impacto en la Rentabilidad de las Empresas Comerciales del Distrito de Calleria, Pucallpa -2022" [Tesis para optar Título Profesional, Universidad Nacional de Ucayali].* Repositorio Institucional, Pucallpa. http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6332

Software DELSOL. (19 de junio de 2023). *¿Qué es el libro de registro de compras y gastos?* sdelsol.com: https://www.sdelsol.com/blog/contabilidad/libro-de-registro-de-compras-y-gastos/

SOVOS. (23 de junio de 2023). *Requisitos para la emisión de factura electrónica y otros documentos tributarios electrónicos en Chile*. sovos.com: https://sovos.com/cl/iva/reglas-fiscales/factura-electronica-chile/#

SUNAT. (04 de agosto de 2022). *Comprobantes de Pago Electrónico - CPE*. cpe.sunat.gob.pe: https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/cpe

SUNAT. (14 de junio de 2023). *Concepto y características de la Factura Electrónica*. orientacion.sunat.gob.pe: https://orientacion.sunat.gob.pe/factura-%20electronica-desde-see-del-contribuyente

SUNAT. (19 de junio de 2023). *Crédito Fiscal*. orientacion.sunat.gob.pe: https://orientacion.sunat.gob.pe/3111-06-credito-fiscal

SUNAT. (19 de junio de 2023). *Registro de Ventas e Ingresos Electrónico (RVIE)*. gob.pe: https://www.gob.pe/26232-registro-de-ventas-e-ingresos-electronico-%20rvie

SUNAT. (19 de junio de 2023). *Tipos de comprobantes electrónicos*. .gob.pe: https://www.gob.pe/26395-tipos-de-comprobante-de-pago-electronicos

TANDIA. (21 de setiembre de 2021). *¿Qué es una Nota de Débito?* tandiashop.com: https://tandiashop.com/blog/que-es-una-nota-de-debito/

Terreros, D. (23 de mayo de 2023). *¿Qué es una encuesta, para qué sirve y qué tipos existen?* [Entrada de blog]: https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20una%20encuesta%2C%20para%20qu%C3%A9%20sirve%20y,...%203%20Tipos%20de%20encuestas%20m%C3%A1s%20comunes%20

Tesis y Másters. (08 de junio de 2023). *¿Qué es una investigación correlacional?* tesisymaster.mx: https://tesisymasters.mx/investigacion-correlacional/

Tesis y Másters. (08 de junio de 2023). *Investigación descriptiva: ejemplos*. tesisymasters.com.ar: https://tesisymasters.com.ar/investigacion-descriptiva-ejemplos/

Torres, D. (15 de mayo de 2023). *Ventas por internet: cómo vender online con éxito en 2023*. blog.hubspot.es: https://blog.hubspot.es/sales/como-vender-por-internet

Trujillo, H. (2018). *La metodología científica y los métodos estadísticos de laevaluación de hipótesis.* Amarilis Indiana Editores EIRL.

Universidad Veracruzana. (06 de junio de 2023). *Introducción a la investigación: guía interactiva*.uv.mx: https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/introduccion.html

Villacrés, J. (2018). *"Facturación Electrónica y su Incidencia en el Principio de Eficiencia Tributaria en las medianas empresas e la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua" [Proyecto de Investigación para optar Título, Universidad Técnica de Ambato].* Repositorio Institucional, Ambato: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28525/1/T4329i.pdf

WALLY POS. (08 de Junio de 2023). *¿Qué es una boleta electrónica? Todo sobre este formato fiscal*. blog.miwally.com: https://blog.miwally.com/que-es-una-boleta-electronica-todo-sobre-este-formato-fiscal

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Los Comprobantes de Pago Electrónicos – CPE y su Incidencia en los Libros y Registro Contables de las empresas comerciales del Distrito de Callería, 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general: ¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?	**Objetivo general:** Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	**Hipótesis general:** El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden favorablemente en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	**VARIABLE 1:** - Comprobantes de pago electrónicos – CPE	- Factura Electrónica - Boleta Electrónica - Notas de crédito y débito electrónicos	**Nivel:** Descriptiva relacional **Diseño:** No experimental, transeccional descriptivo **Población:** 30 empresas comerciales
Problemas específicos: ¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?	**Objetivo general:** Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	**Hipótesis específicas:** El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden favorablemente en el registro de ventas de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	**VARIABLE 2:** - Libros y registros contables	- Registro de ventas - Registro de compras - Libro diario	

¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?	Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden favorablemente en el registro de compras de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023			**Muestra:** 30 empresa comerciales
¿En qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023?	Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023	El uso de los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden favorablemente en el libro diario de las empresas comerciales del distrito de Callería, 2023			

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario 01: Comprobantes de pago electrónicos - CPE

Señor (a):

A través del presente se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar información referente a la incidencia de los comprobantes de pago electrónicos frente a los libros y registros contables obligatorios. En tal sentido debe marcar con un aspa (X) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del Distrito de Callería, 2023.

Esta ponderativa:

1	2	3	4	5
Definitivamente no	***Probablemente no***	***Indeciso***	***Probablemente sí***	***Definitivamente sí***

Código		Ítems	Ponderación				
			1	2	3	4	5
Variable: Comprobantes de pago electrónicos – CPE							
FE	1	Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se necesita realizar el proceso de homologación.					
FE	2	Diga Ud., para su emisión de la factura electrónica se requiere del certificado digital.					
FE	3	Diga Ud., una vez emitida las facturas electrónicas es necesario su envío a la SUNAT.					
BE	4	Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas está dirigidas a consumidores finales.					
BE	5	Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas disminuye la evasión de los impuestos.					
BE	6	Diga Ud., la emisión de las boletas electrónicas es ágil, transparente y confiable.					
NCDE	7	Las notas de crédito se utilizan en caso de las devoluciones de mercaderías adquiridas.					
NCDE	8	Las notas de crédito se utilizan para los descuentos otorgados a los clientes.					
NCDE	9	Las notas de débito electrónicos se utilizan para recupero de valores dejados de cobrar o penalidades a favor.					

Gracias por su colaboración

Cuestionario 02: Libros y registros contables obligatorios

Señor (a):

A través del presente se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar información referente a la incidencia de los comprobantes de pago electrónicos frente a los libros y registros contables obligatorios. En tal sentido debe marcar con un aspa (X) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

Analizar en qué medida los comprobantes de pago electrónicos – CPE inciden en los libros y registros contables obligatorios de las empresas comerciales del Distrito de Callería, 2023.

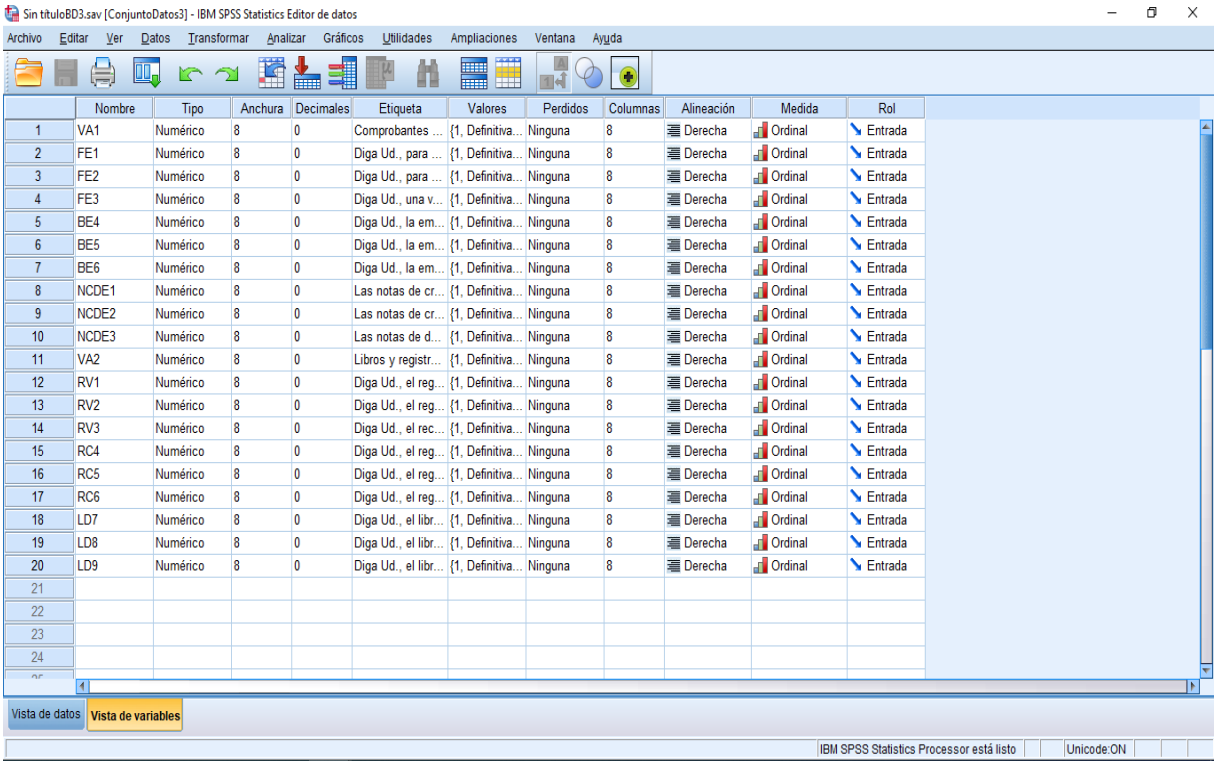
Esta ponderativa:

1	2	3	4	5
Definitivamente no	***Probablemente no***	***Indeciso***	***Probablemente sí***	***Definitivamente sí***

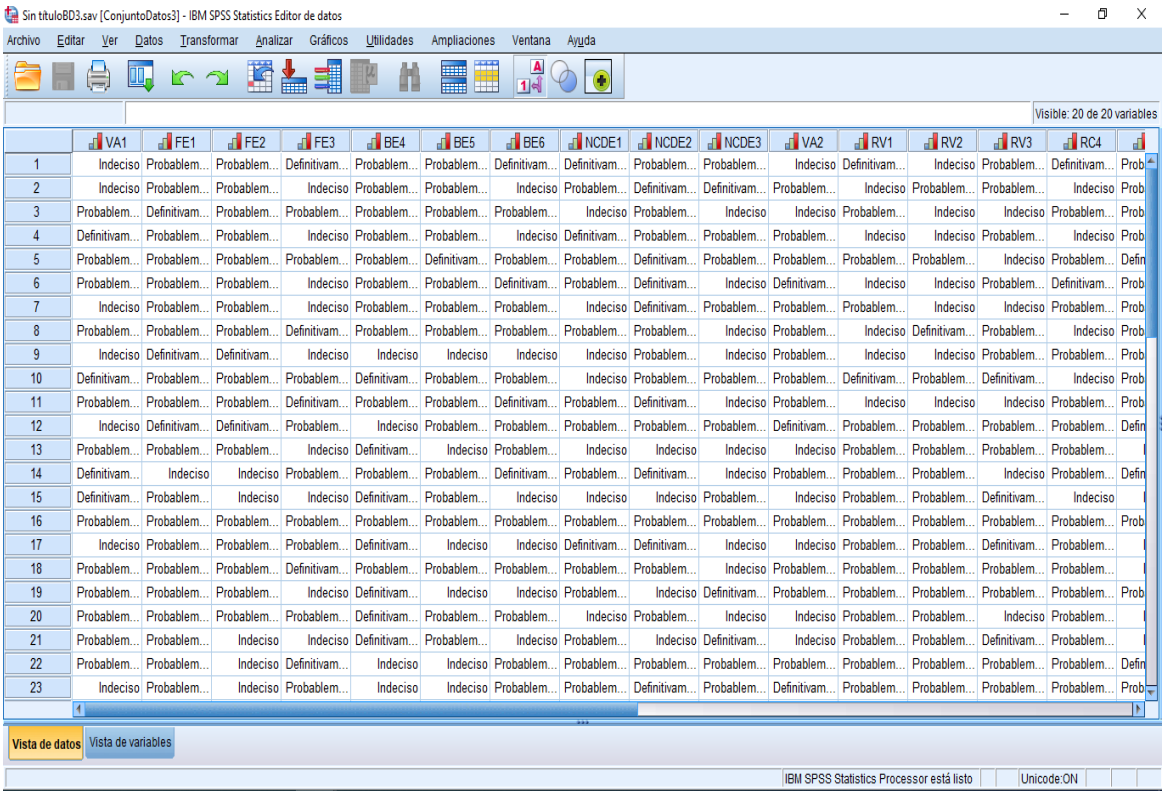
Código		Ítems	Ponderación				
			1	2	3	4	5
Variable: Libros y registros contables obligatorios							
RV	1	Diga Ud., el registro de ventas genera crédito fiscal referente al IGV.					
RV	2	Diga Ud., el registro de ventas reconoce ingresos gravados al IGV.					
RV	3	Diga Ud., el reconoce ingresos no gravados o infectos al IGV.					
RC	4	Diga Ud., el registro de compras genera débito fiscal referente al IGV.					
RC	5	Diga Ud., el registro de compras genera gasto tributario para efectos de renta anual.					
RC	6	Diga Ud., el registro de compras genera costo tributario para efectos de renta anual.					
LD	7	Diga Ud., el libro diario reconoce los costos tributarios para determinar renta anual.					
LD	8	Diga Ud., el libro diario reconoce los gastos tributarios para determinar renta anual.					
LD	9	Diga Ud., el libro diario reconoce las diferencias temporales y permanentes para efectos del impuesto a la renta anual.					

Gracias por su colaboración

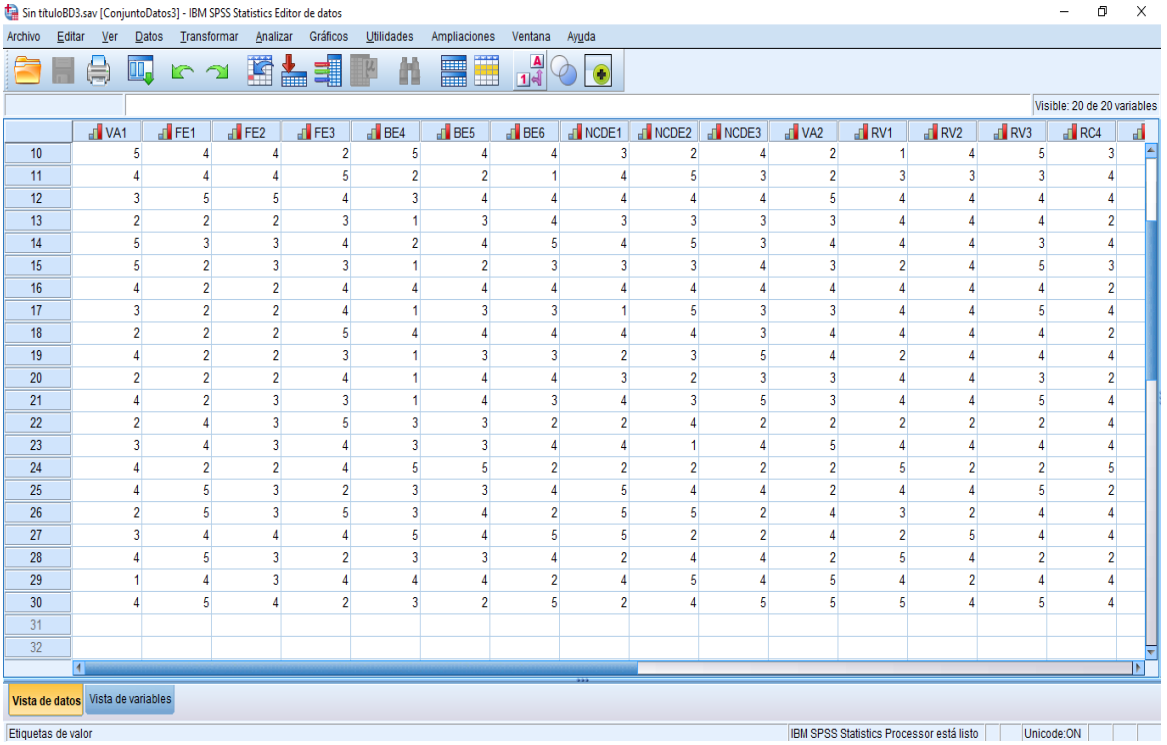
Anexo 3: Base de datos



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	VA1	Numérico	8	0	Comprobantes ...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	FE1	Numérico	8	0	Diga Ud., para ...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	FE2	Numérico	8	0	Diga Ud., para ...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	FE3	Numérico	8	0	Diga Ud., una v...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	BE4	Numérico	8	0	Diga Ud., la em...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	BE5	Numérico	8	0	Diga Ud., la em...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	BE6	Numérico	8	0	Diga Ud., la em...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	NCDE1	Numérico	8	0	Las notas de cr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	NCDE2	Numérico	8	0	Las notas de cr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	NCDE3	Numérico	8	0	Las notas de d...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	VA2	Numérico	8	0	Libros y registr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	RV1	Numérico	8	0	Diga Ud., el reg...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	RV2	Numérico	8	0	Diga Ud., el reg...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	RV3	Numérico	8	0	Diga Ud., el rec...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	RC4	Numérico	8	0	Diga Ud., el reg...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	RC5	Numérico	8	0	Diga Ud., el reg...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	RC6	Numérico	8	0	Diga Ud., el reg...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	LD7	Numérico	8	0	Diga Ud., el libr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	LD8	Numérico	8	0	Diga Ud., el libr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	LD9	Numérico	8	0	Diga Ud., el libr...	{1, Definitiva...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21											
22											
23											
24											



	VA1	FE1	FE2	FE3	BE4	BE5	BE6	NCDE1	NCDE2	NCDE3	VA2	RV1	RV2	RV3	RC4	
1	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Probablem...	Definitivam...	Prob
2	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Definitivam...	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Prob
3	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Prob
4	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Prob
5	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Defin
6	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Definitivam...	Prob
7	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Prob
8	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Prob
9	Indeciso	Definitivam...	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Prob
10	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	Prob
11	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Prob
12	Indeciso	Definitivam...	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Defin
13	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	
14	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Defin
15	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	
16	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Prob
17	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Definitivam...	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	
18	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	
19	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Prob
20	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	
21	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Definitivam...	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	
22	Probablem...	Probablem...	Indeciso	Definitivam...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Defin
23	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Probablem...	Indeciso	Indeciso	Probablem...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Definitivam...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Probablem...	Prob



	VA1	FE1	FE2	FE3	BE4	BE5	BE6	NCDE1	NCDE2	NCDE3	VA2	RV1	RV2	RV3	RC4
10	5	4	4	2	5	4	4	3	2	4	2	1	4	5	3
11	4	4	4	5	2	2	1	4	5	3	2	3	3	3	4
12	3	5	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
13	2	2	2	3	1	3	4	3	3	3	3	4	4	4	2
14	5	3	3	4	2	4	5	4	5	3	4	4	4	3	4
15	5	2	3	3	1	2	3	3	3	4	3	2	4	5	3
16	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
17	3	2	2	4	1	3	3	1	5	3	3	4	4	5	4
18	2	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2
19	4	2	2	3	1	3	3	2	3	5	4	2	4	4	4
20	2	2	2	4	1	4	4	3	2	3	3	4	4	3	2
21	4	2	3	3	1	4	3	4	3	5	3	4	4	5	4
22	2	4	3	5	3	3	2	2	4	2	2	2	2	2	4
23	3	4	3	4	3	3	4	4	1	4	5	4	4	4	4
24	4	2	2	4	5	5	2	2	2	2	2	5	2	2	5
25	4	5	3	2	3	3	4	5	4	4	2	4	4	5	2
26	2	5	3	5	3	4	2	5	5	2	4	3	2	4	4
27	3	4	4	4	5	4	5	5	2	2	4	2	5	4	4
28	4	5	3	2	3	3	4	2	4	4	2	5	4	2	2
29	1	4	3	4	4	4	2	4	5	4	5	4	2	4	4
30	4	5	4	2	3	2	5	2	4	5	5	5	4	5	4
31															
32															